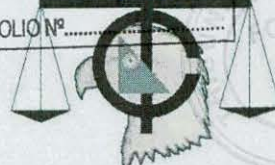




TRIBUNAL DE CUENTAS

REFOLIO Nº



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

INFORME CONTABLE

Cuenta General del Ejercicio 2014

I.P.R.A.

**Tribunal de Cuentas
de la Provincia
de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur**



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

TRIBUNAL DE CUENTAS
REFOLIO Nº 477



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

INFORME CONTABLE Nº 84/2015, Letra TCP-IPRA

CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2.014

Identificación de la Entidad o
Jurisdicción Auditada:

INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE
APUESTAS

Período sujeto a control:

EJERCICIO ECONOMICO 2014

Ley de Presupuesto sujeta a
control:

LEY DE PRESUPUESTO Nº 959 Y SUS MODIF.

Índice

A – Informe Ejecutivo

1. Objeto
2. Conclusiones
3. Opinión:
 - a) Anexos I a XIV.
 - b) Gráficos Demostrativos
 - c) Indicadores
 - d) Grado de cumplimiento
4. Grado de cumplimiento
5. Recomendaciones

B – Informe Analítico

1. Título
2. Destinatario Inmediato
3. Destinatario Final
4. Objeto
5. Alcance del trabajo de auditoria
6. Limitaciones al alcance
7. Tarea realizada
8. Marco normativo
9. Opinión y/o dictamen del auditor
10. Lugar y fecha de emisión

Chacón



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

A – INFORME EJECUTIVO

1- Objeto.

Comunicar las conclusiones obtenidas en virtud de las verificaciones practicadas sobre la Cuenta de Inversión del ejercicio económico 2014 del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, en el marco de lo dispuesto en el artículo 166°, apartado 4) de la Constitución Provincial, artículo 92° de la Ley Provincial N° 495 y artículo 2° inciso e) de la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias.

-Denominación del ente sujeto a control: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas.

-Período analizado: Ejercicio Económico 2014: 01/01/14 al 31/12/14.

2 – Conclusiones.

Expuestos y analizados los Anexos I a XIII, y habiéndose vertido sobre los mismos la opinión profesional que a continuación se detalla en el punto 3, a), se concluye que no es posible emitir una opinión global sobre el conjunto de los Estados Demostrativos presentados.

No obstante cabe señalar que respecto de los Estados básicos que componen la Cuenta de Inversión, esto es Ejecución de Recursos y Gastos, Esquema Ahorro-Inversión Financiamiento, Movimientos y Situación del Tesoro (Anexos I, II, III, IX y X) no se ha opinado favorablemente, en atención a la cantidad y/o importancia de los desvíos y/o inconsistencias señalados.

Respecto de los restantes Anexos se han presentado diferentes situaciones, debiendo remitirme a la opinión volcada para cada uno de los Anexos examinados a los fines de una mejor comprensión.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

TRIBUNAL DE CUENTAS
REFOLIO Nº 470



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

3 – Opinión.

a - Anexos:

Anexo I - “Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento” (Bases devengado y pagado) al 31/12/14.

Anexo II - “Ejecución Presupuestaria de Recursos” al 31/12/14.

Anexo III - “Ejecución del Gasto por objeto” al 31/12/14.

Anexo IV - “Evolución de la Deuda Pública” al 31/12/14.

Anexo V - “Cuentas Bancarias” al 31/12/14.

Anexo VI - “Nómina del Personal” al 31/12/14.

Anexo VII - “Gasto por Finalidad y Función” al 31/12/14.

Anexo VIII - “Planta Personal” al 31/12/14

Anexo IX - “Movimientos del Tesoro” al 31/12/14.

Anexo X - “Situación del Tesoro” al 31/12/14.

Anexo XI - “Stock de Deuda, uso del crédito y servicios de la deuda” al 31/12/14.

Anexo XII - “Avales y Garantías Otorgadas” al 31/12/14.

Anexo XIII - “Avance Físico y Financiero de Obras en Ejecución” al 31/12/14.

En virtud de las consideraciones expresadas precedentemente, a continuación se expone brevemente la opinión correspondiente a cada uno de los Estados Demostrativos analizados:

Respecto del Estado Demostrativo analizado en el Anexo VI:

[Handwritten signature]

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Con las limitaciones expuestas en el presente informe, entiendo que las cifras aportadas por el Organismo y volcadas en este Anexo **presentan razonablemente** las afirmaciones allí expuestas.

Respecto de los Estados Demostrativos analizados en los Anexos V y VIII:

Con las limitaciones expuestas en el presente informe, entiendo que las cifras aportadas por el Organismo y volcadas en estos Anexos **presentan razonablemente** las situaciones a las que refieren, **excepto** por las salvedades puestas de manifiesto en el Informe Analítico.

Respecto de los Estados Demostrativos analizados en los Anexos I, II y IX:

Atento lo expresado en cada uno de los Anexos mencionados, con más las limitaciones mencionadas en el presente informe, me **abstengo** de emitir opinión sobre los mismos.

Respecto de los Estados Demostrativos analizados en los Anexos III, IV, VII, X y XI:

De acuerdo a lo expuesto en el análisis plasmado en el Informe Analítico, se puede concluir que la información allí expuesta **no presenta razonablemente** la situación a la cual refiere.

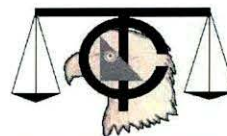
Respecto de los Estados Demostrativos correspondientes a los Anexos XII y XIII:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

TRIBUNAL DE CUENTAS
REFOLIO Nº **479**



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

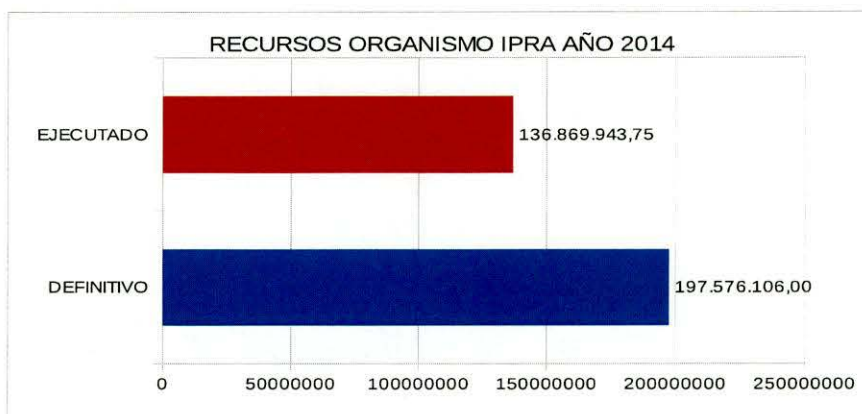


"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

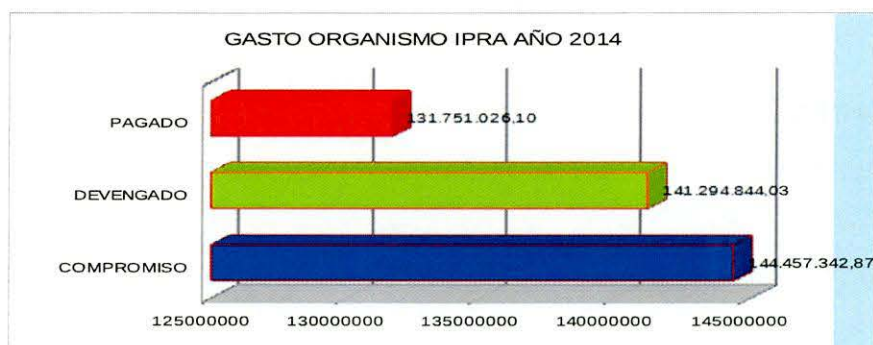
No se emite opinión ni se efectúan otras consideraciones respecto de estos Estados,
por cuanto en los Anexos señalados se visualizan valores cero.

b - Gráficos Demostrativos:

DEFINITIVO	197.576.106,00
EJECUTADO	136.869.943,75



COMPROMISO	144.457.342,87
DEVENGADO	141.294.844,03
PAGADO	131.751.026,10

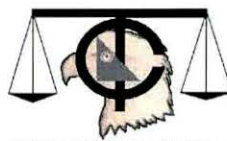


"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Judy



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

" 2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

c - Indicadores:

En los siguientes cuadros, se exponen algunos indicadores, formulados exclusivamente con la información proporcionada por el ente.

Ejecución del Presupuesto de Gastos y Recursos en porcentaje.

Gasto	Cred. Vigente	Devengado	% Ejecución	Recurso	Definitivo	Ejecutado	% Ejecución
Gastos en Personal	39.650.000,00	36.917.833,90	93%	Ingresos No Tribut.	16.350.000,00	9.808.925,16	60%
Bienes de Consumo	439.000,00	204.081,43	46%	Vta. Bienes y Serv. Adm.	177.526.106,00	123.645.242,01	70%
Serv. No Personales	38.497.506,00	32.261.058,34	84%	Transf. Corrientes	3.700.000,00	3.415.776,58	92%
Bienes de Uso	4.500,00	2.739,64	61%				
Transferencias	28.943.000,00	8.947.894,06	31%		197.576.106,00	136.869.943,75	
Activos Financieros	-	-	-				
Serv. De La Deuda	2.650.000,00	242.628,63	9%				
Otros Gastos	87.392.100,00	62.718.608,03	72%				
Total	197.576.106,00	141.294.844,03					

Relación Pasivo/Disponibilidades.

Pasivo Total	=	10.692.979,92	=	2,93	La deuda informada representa aproximadamente tres veces el saldo de las disponibilidades informadas
Disponibilidades		3.647.940,65			

d - Grado de cumplimiento de objetivos y metas previstos en el presupuesto (Artículo 92° inciso b) de la Ley Provincial N° 495) en relación con cada Anexo.

En el apartado Limitaciones al Alcance se deja constancia de la Ausencia de la información requerida por el artículo 92° inciso b) de la Ley Provincial N° 495.

4 - Grado de cumplimiento.

" Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS
REFOLIO Nº 480



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

El presente punto es respecto de las otras disposiciones establecidas en la Ley de Presupuesto N° 959. Al respecto, se ha verificado que el artículo 15° de la citada ley se establece que los organismos descentralizados deberán mantener durante el período económico 2.014, la misma nómina de personal que la existente al momento de sanción de la norma, no pudiendo validar la pertinencia de las afirmaciones al respecto por no encontrarse ello diferenciado.

5 – Recomendaciones.

1. Se sugiere tener en cuenta los desvíos, inconsistencias y consideraciones señalados en el presente Informe, principalmente respecto de aquellos que ya se presentaron en Cuentas de Inversión anteriores.
2. En atención a la significativa limitación al alcance que representa la falta de integración de los sistemas y la realización de controles formales sobre los mismos, se recomienda instrumentar los medios pertinentes a fin de subsanar esta situación.

Valerie Rolon
C.P. Valerie ROLON
Auditora Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

B – INFORME ANALÍTICO

1 – Título.

Informe del Auditor.

2 – Destinatario Inmediato: Sr. Auditor Fiscal A/C de la Secretaria Contable
C.P.N. Jorge F. ESPECHE.

3 – Destinatario Final.

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego.

4 – Objeto.

Comunicar las conclusiones obtenidas en virtud de las verificaciones practicadas sobre la Cuenta de Inversión del ejercicio económico 2014 del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, en el marco de lo dispuesto en el artículo 166°, apartado 4) de la Constitución Provincial, artículo 92° de la Ley Provincial N° 495 y artículo 2° inciso e) de la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias.

5 y 8– Alcance del trabajo realizado. Marco Normativo

El examen fue realizado aplicando procedimientos de auditoria generalmente aceptados, los cuales prescriben la revisión selectiva de la información objeto de la auditoria, utilizándose a tal efecto las siguientes normas, en cuanto resulten de aplicación:

- Resolución Plenaria N° 15/2002 del Tribunal de Cuentas de la Provincia.
- Resolución Plenaria N° 243/2005 del Tribunal de Cuentas de la Provincia.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

J. J. J.

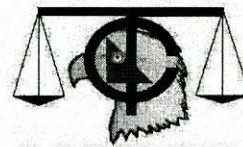


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

TRIBUNAL DE CUENTAS

REFOLIO Nº

481



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

-Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en cuanto fuere de aplicación.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que, la información proporcionada, considerada en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Tal revisión fue efectuada considerando la significatividad o importancia relativa de las afirmaciones expuestas, y los riesgos asociados a las mismas, con el objeto de reunir los elementos de juicio válidos y suficientes para fundar la opinión profesional respecto de la información contenida en los Estados presentados.

Asimismo la normativa vigente relacionada al tema en cuestión surge de:

Constitución Provincial - Artículo 166° punto 4 (Atribuciones del Tribunal de Cuentas de la Provincia).

-Ley Provincial Nº 495 de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Provincial.

-Ley Provincial Nº 959 – Presupuesto de Recursos y Gastos de la Administración Central y Organismos Descentralizados Ejercicio 2014 y Decreto Provincial Nº 36/14, publicado mediante Boletín Oficial Nº 3263 en fecha 10/01/2014. En su artículo 1° aprueba los Gastos Corrientes y Gastos de Capital de Administración Pública Provincial (Administración Central y Organismos Descentralizados) para el ejercicio 2014.

Handwritten signature in blue ink.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

-Ley Provincial N° 964 - Presupuesto General de Erogaciones y Cálculo de Recursos de la Administración Pública – Ejercicio 2014 MODIFICACIÓN, la cual sustituye desde el artículo 1° hasta el artículo 6° de la Ley Provincial N° 959.

-Ley Provincial N° 970 - Presupuesto General de Erogaciones y Cálculo de Recursos de la Administración Pública – Ejercicio 2014: MODIFICACIÓN, la cual incorpora el artículo 7° a la Ley Provincial N° 964.

-Decreto Provincial N° 37/14 de fecha 07/01/14 y Decreto Provincial N° 437/14, mediante el cual se aprobó la distribución analítica de gastos para la Administración Provincial, y la estimación de recursos corrientes, de capital, fuentes financieras y contribuciones figurativas de la Administración Central.

6- Limitaciones al alcance.

- a) Ausencia de la información requerida por el artículo 92° inciso b) de la Ley Provincial N° 495.
- b) No se ha tenido acceso a la documentación ni a la información que el organismo ha utilizado en el proceso de formulación del Presupuesto 2014. Lo expuesto precedentemente dificulta el análisis de la información expuesta en los Estados presentados toda vez que se desconoce los objetivos y metas presupuestados para el presente ejercicio, su relación con los créditos y recursos aprobados y las variables determinadas por el ente para su análisis y seguimiento de su cumplimiento.
- c) El análisis de los estados demostrativos detallados en el apartado “Tarea Realizada”, fue efectuado exclusivamente con la documentación que fuera requerida y/o puesta a disposición, ya sea en el marco del control normal y habitual

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

TRIBUNAL DE CUENTAS
REFOLIO Nº 482



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

de éste órgano de control o mediante la verificación, en esta instancia, de los importes con la documentación respaldatoria pertinente, sobre la base del muestreo aleatorio de los mismos, dada la significatividad e importancia relativa.

- d) Las verificaciones practicadas fueron establecidas en función a la importancia relativa de las afirmaciones, los riesgos involucrados y la escasez de tiempo de la que se dispone, dado los plazos legales impuestos a este Organismo de Control.
- e) No se tomó intervención sobre los procedimientos de verificación física que haya podido realizar el ente al cierre del ejercicio (toma de inventarios, arqueos, etc.). No obstante ello, se han considerado los montos que refieran a partidas vinculadas con ellos, a efectos de evaluar la razonabilidad de la información expuesta en los Estados auditados.
- f) En virtud de lo establecido en el apartado c) del Memorándum N° 01/15 S.C., se adjunta Nota Interna N° 708/2015 Letra: TCP-AOP, suscripta por el Auditor Fiscal C.P. Diego VERNET, en relación a las partidas 3.3.1 y 4.2, informando que de las tareas realizadas no han surgido observaciones ni consideraciones que formular con relación a las partidas precitadas. (fs. 363/365 del expediente N° 68/2014 Letra: TCP-SC)
- g) El IPRA utiliza varios sistemas de información y registración, los cuales no se encuentran integrados en su totalidad, resultando algunos de ellos de sustancial importancia, por cuanto se emplean para determinar los flujos financieros del Instituto respecto de los juegos comercializados. De los procedimientos aplicados no surge la existencia de controles formales y automáticos, debiendo realizar el personal del Instituto algunas conciliaciones a fin de componer ciertas

Lucho

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

afirmaciones básicas. En razón de ello, el riesgo de error resulta significativo tanto en la preparación de la información como en su verificación.

- h) En relación a lo anterior, cabe señalar que no se han aplicado pruebas sobre los sistemas empleados por el Instituto auditado.
- i) Este Tribunal de Cuentas no ha analizado la Cuenta de Inversión del ejercicio 2.013, en atención a la cantidad e importancia de las inconsistencias detectadas preliminarmente por este Tribunal y por la Contaduría General de la Provincia, todo lo cual se expuso en Informes Contables Nros. 208/14 y 307/14. Por tanto, si bien las cifras allí contenidas no han podido ser validadas, las mismas han sido consideradas a los fines de la comparación en aquellos Estados demostrativos en los que se exponen a modo de saldos iniciales.

7-Tarea realizada.

A efectos de reunir los elementos de juicio necesarios para respaldar la formación de la opinión sobre la Cuenta de Inversión del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, ejercicio 2014, se han desarrollado los siguientes procedimientos de auditoria:

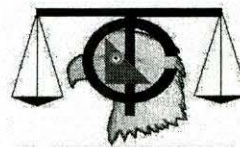
1. Análisis de los Actos Administrativos que autorizaron modificaciones en los créditos presupuestarios.
2. Comparación de las afirmaciones expuestas en los estados demostrativos con registros y listados presupuestarios y contables.
3. Revisión de registros y listados con la correspondiente documentación comprobatoria o evidencia.
4. Comprobaciones matemáticas.

Julio

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

5. Revisiones conceptuales.
6. Preguntas a funcionarios y empleados del ente.
7. Confirmaciones de terceros.

Aplicación de los procedimientos de auditoria a las afirmaciones contenidas en los diferentes Estados.

Anexo I Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento.

Base devengado.

A fs. 108 del Expte. 232/US/15 se agrega el “Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – base devengado”, rubricado por el Sr. Presidente, Sr. Ricardo URIBE, el cual forma parte del presente informe como Anexo I.

El mismo resulta consistente con los datos informados en la página web de la Unidad de Responsabilidad Fiscal, según planilla adjunta a fs. 340/341 del expediente TCP-SC 68/14.

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones.

Ingresos Corrientes - \$136.869.943,75.

Los ingresos aquí expuestos están compuestos por:

Ingresos no Tributarios	9.808.925,16
Vta. bienes y serv. Adm. Pública	123.645.242,01
Transferencias Corrientes	3.415.776,58
Total	136.869.943,75

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Los mismos resultan coincidentes con los plasmados en la ejecución presupuestaria de recursos.

Respecto de ello, debe indicarse que, a través de los procedimientos aplicados, no ha podido validarse el importe de recursos percibidos por el I.P.R.A., según opinión volcada en Anexo II.

Gastos Corrientes - \$141.292.104,39.

Los gastos aquí expuestos están compuestos por:

Personal	36.917.833,90
Bienes corrientes	204.081,43
Serv. No personales	32.261.058,34
Transf. p/financiar gtos ctes	8.947.894,06
Intereses de la deuda	242.628,63
Otros	62.718.608,03
	141.292.104,39

Incremento de la inversión financiera	1.985.269,91
Amortizac. deuda y disminuc. de otros pas	3.133.722,85
	5.118.992,76

• Incremento de la inversión financiera - \$1.985.269,91:

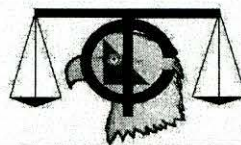
A fin de determinar la consistencia de este rubro, se ha calculado la variación entre los saldos bancarios al cierre del 2.013 y del 2.014.

En el Estado de Situación del Tesoro del ejercicio 2.013 se ha informado la existencia de saldos activos en Bancos por \$1.637.457,82, mientras que en

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

el ejercicio examinado, para el mismo Estado, se expone un saldo total de \$3.622.940,65.

Si bien la Cuenta de Inversión 2.013 no fue auditada se considerará la información allí indicada, a los fines de calcular la variación de saldos bancarios, detectándose que la misma asciende a \$1.985.482,83, importe que difiere del informado para el rubro “incremento de la inversión financiera” en \$212,92.

Sin embargo cabe señalar que mediante Nota Interna N° 218/15, adjunta a fs. 37 del expte. N°232/US/15 se informa que el saldo al 01/01/14 es de \$1.626.468,24, el cual difiere del que surge de la Cuenta de Inversión 2.013 en \$10.989,58.-

En virtud de ello, no puede corroborarse el importe consignado en “Incremento de la Inversión Financiera”.

Por último, se destaca que los saldos bancarios al cierre del 2.014 expuestos en la presente Cuenta de Inversión se corresponden con los saldos de extractos bancarios, informándose desde la Tesorería del IPRA que no se poseen libros Banco (véase Nota N°218/15, fs. 37 Expte. N°232/US/15).

- Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos - \$3.133.722,85: Respecto de la composición de este rubro no se ha ofrecido información en la Cuenta de Inversión, sin embargo en la planilla A-I-F etapa: Pagado de ejercicios anteriores, impresa y presentada por el IPRA desde el portal web de la Unidad de Responsabilidad Fiscal (fs. 342 Expte. TCP-SC N°68/14) se expone un total pagado de \$3.133.722,85, de acuerdo al siguiente detalle:

Chaloy

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Personal	1.013.266,82
Servicios	914.084,10
Otros gastos	80.865,30
Transferencias	1.120.130,63
Maquinaria y equipo	5.376,00
	3.133.722,85

Los importes señalados no son coincidentes con los presentados en el Estado de Situación del Tesoro del ejercicio 2.013, en donde se ha informado un pasivo total de \$4.282.884,84, correspondiendo \$3.869.785,87 a ese ejercicio y \$413.098,97 a ejercicios anteriores.

Adicionalmente, se han efectuado distintas pruebas aritméticas y consultas en el sistema de registración, sin poder determinar la composición del importe informado en este rubro.

Por otro lado, teniendo en cuenta que la cancelación de este tipo de deuda se efectúa generalmente a través de ordenes de pago de devengados sin cancelar o de obligaciones del tesoro, se han efectuado distintas consultas en el sistema de información y registración, obteniéndose los siguientes resultados:

Órdenes de pago Dev. sin cancelar (B3EI/K3AI): \$818.838,04

Órdenes de pago Ob. del Tesoro (K3CAH): \$2.629.449,93

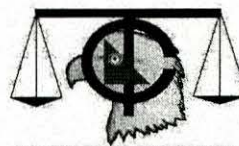
En conclusión, en virtud de los procedimientos aplicados, no ha podido determinarse la composición de este rubro.

Base Pagado.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

A fs. 109 del Expte. 232/US/15 se agrega el “Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento” base pagado, rubricado por el Sr. Presidente, Don Ricardo URIBE, el cual forma parte del presente informe como Anexo I.

El mismo resulta consistente con los datos informados en la página web de la Unidad de Responsabilidad Fiscal, según planilla adjunta a fs. 343/344 del expediente TCP-SC 68/14.

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones.

Ingresos Corrientes - \$136.869.943,75.

Los ingresos aquí expuestos están compuestos por:

Ingresos no Tributarios	9.808.925,16
Vta. bienes y serv. Adm. Pública	123.645.242,01
Transferencias Corrientes	3.415.776,58
Total	136.869.943,75

Los mismos resultan coincidentes con los plasmados en la ejecución presupuestaria de recursos.

Respecto de ello, debe indicarse que, a través de los procedimientos aplicados, no ha podido validarse el importe de recursos percibidos por el I.P.R.A., según opinión volcada en Anexo II.

Gastos Corrientes - \$131.748.286,46.

Los gastos aquí expuestos están compuestos por:

[Handwritten signature]



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Personal	32.058.433,03
Bienes Corrientes	189.881,43
Serv. No Personales	30.889.194,91
Transferencias p/financ. erog. ctes.	6.226.404,63
Intereses de la Deuda	242.628,63
Otros	62.141.743,83
	131.748.286,46

Se ha cotejado la coincidencia de estos datos con los expuestos en el Estado de Ejecución de Gastos, etapa Pagado, obteniéndose resultados favorables en los incisos de Personal, Bienes Corrientes, Servicios no personales, Transferencias y Otros Gastos (1, 2, 3, 5 y 8).

No obstante ello, cabe señalar que, consultado el total pagado a través del SIGA, se verifica que éste resulta ser menor que el informado en el presente Estado, en \$891.294,54, encontrándose las diferencias en los incisos presupuestarios Nros. 1, 3 y 8, según se ha expuesto en Anexo III.

Recursos de capital - \$0,00.

Gastos de capital - \$2.739,64.

Este importe se corresponde con los pagados acumulados expuestos en el inciso 4 – Bienes de uso del Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, resultando también consistente con la información que surge del sistema de registración.

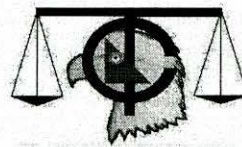
Recursos Figurativos - \$0,00.

Fuentes de financiamiento - \$75,11 (Disminución de la inversión financiera).

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Respecto de este rubro, no se ha ofrecido información que dé cuenta de su composición u origen. Cabe aclarar que en el Estado de Situación del Tesoro ejercicio 2.013 solo se han expuesto "Caja" y "Bancos" dentro de los "Valores Activos", no informándose la existencia de inversiones. Ello podría indicar que el rubro analizado referiría a la disminución de saldos bancarios.

No obstante, su importe (\$75,11) no es consistente con la variación interanual de los bancos, no teniendo a disposición otra información adicional.

Por otro lado, en el Estado de Situación del Tesoro, ejercicio 2.013, se informó la existencia de dinero en caja por \$50.000,00, rubro que fue expuesto en \$0,00 para el 2.014 sin que se informe ello como una fuente de financiamiento.

Aplicaciones financieras - \$1.985.269,91 (Incremento de la inversión financiera).

A fin de determinar la consistencia de este rubro, se ha calculado la variación entre los saldos bancarios al cierre del 2.013 y del 2.014.

En el Estado de Situación del Tesoro del ejercicio 2.013 se ha informado la existencia de saldos activos en Bancos por \$1.637.457,82, mientras que en el ejercicio examinado, para el mismo Estado, se expone un saldo total de \$3.622.940,65.

Si bien la Cuenta de Inversión 2.013 no fue auditada se considerará la información allí indicada, a los fines de calcular la variación de saldos bancarios, detectándose que la misma asciende a \$1.985.482,83, importe que difiere del informado para el rubro "incremento de la inversión financiera" en \$212,92.

Handwritten signature in blue ink.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Sin embargo cabe señalar que mediante Nota Interna N° 218/15, adjunta a fs. 37 del expte. N°232/US/15 se informa que el saldo al 01/01/14 es de \$1.626.468,24, el cual difiere del que surge de la Cuenta de Inversión 2.013 en \$10.989,58.-

En virtud de ello, no puede corroborarse el importe consignado en “Incremento de la Inversión Financiera”.

Por último, se destaca que los saldos bancarios al cierre del 2.014 expuestos en la presente Cuenta de Inversión se corresponden con los saldos de extractos bancarios, informándose desde la Tesorería del IPRA que no se poseen libros Banco (véase Nota N°218/15, fs. 37 Expte. N°232/US/15).

Otras consideraciones.

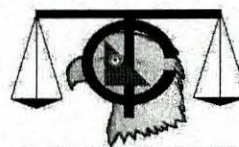
No se han informado más aplicaciones financieras que el incremento de inversiones, exponiéndose a su vez un resultado financiero de -\$3.133.722,85, lo cual determina que las cuentas expuestas en el presente Estado no se encuentren equilibradas como deben estar (el saldo neto de los movimientos debe ser cero). Entiendo que ello se debe a la falta de exposición de pasivos de ejercicios anteriores, respecto de lo cual no se ha expuesto información en el A-I-F base pagado.

En relación a ello cabe señalar que se ha tomado conocimiento del A-I-F base pagado de ejercicios anteriores, ingresado en la página web de la Unidad de Responsabilidad Fiscal (véase fs. 342 del expte. TCP-SC 68/14), en donde se informa un total pagado de ejercicios anteriores de \$3.133.722,85.

Si bien ello ofrece información respecto de la inconsistencia señalada, al no encontrarse incorporado en los Estados básicos que componen la Cuenta de



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Inversión, solo puede tomarse como un elemento informativo que no incide en la opinión profesional.

Por otro lado, cabe destacar que el importe informado como “pagado de ejercicios anteriores” no se corresponde con los pasivos declarados al cierre del 2.013 en el Estado de Situación del Tesoro.

Opinión (bases devengado y pagado): En base al desarrollo efectuado, me **abstengo** de emitir opinión respecto del presente Anexo I.

Anexo II – Estado de Ejecución de Recursos por Rubro

A fs. 107 del Expte. 232/US/15 se agrega el cuadro de “Ejecución de recursos por rubro”, rubricado por el Sr. Presidente del I.P.R.A., Don Ricardo URIBE, el cual forma parte del presente informe como Anexo II, y cuyas cifras se transcriben:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

RECURSO	RECURSO	FORMULADO	AUMENTOS	DISMINUC.	DEFINITIVO	EJECUTADO	SALDO
100000000	RECURSOS CORRIENTES	197.576.106,00	3.700.000,00	3.700.000,00	197.576.106,00	136.869.943,75	60.706.162,25
101000000	Ingresos Tributarios	-	-	-	-	-	-
102000000	Ingresos No Tribut.	16.350.000,00	-	-	16.350.000,00	9.808.925,16	6.541.074,84
102090000	Otros Ing. No Trib.	16.350.000,00	-	-	16.350.000,00	9.808.925,16	6.541.074,84
102090900	Otros	16.350.000,00	-	-	16.350.000,00	9.808.925,16	6.541.074,84
102090909	Otros No Trib.	16.350.000,00	-	-	16.350.000,00	9.808.925,16	6.541.074,84
103000000	Contribuciones	-	-	-	-	-	-
104000000	Vta. Bienes y Serv. Adm.	181.226.106,00	-	3.700.000,00	177.526.106,00	123.645.242,01	53.880.863,99
104020000	Venta de servicios	181.226.106,00	-	3.700.000,00	177.526.106,00	123.645.242,01	53.880.863,99
105000000	Ingresos de Operación	-	-	-	-	-	-
106000000	Rentas de la Propiedad	-	-	-	-	-	-
107000000	Transf. Corrientes	-	3.700.000,00	-	3.700.000,00	3.415.776,58	284.223,42
107020000	Del Sector Pub. Nac.	-	113.000,00	-	113.000,00	-	113.000,00
107020400	De otras Inst. Publ.	-	113.000,00	-	113.000,00	-	113.000,00
107050000	Del Sector Pub. Prov. Munic.	-	3.587.000,00	-	3.587.000,00	3.415.776,58	171.223,42
107050400	De otras Inst. Publ.	-	3.587.000,00	-	3.587.000,00	3.415.776,58	171.223,42
200000000	RECURSOS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-
300000000	FUENTES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-
400000000	CONTRIB. FIGURATIVAS	-	-	-	-	-	-

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones. Aclaraciones.

Preliminarmente debe aclararse que las tareas efectuadas en relación a los ingresos han tenido por objeto verificar que las afirmaciones referidas a ingresos percibidos surjan de registros y se encuentren respaldados por la documentación que acredite su existencia, pertinencia y cuantía. No se han examinado los convenios que los regulan ni los cálculos a fin de determinarlos.

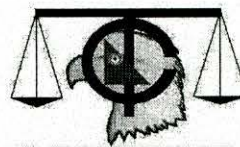
No obstante ello, debe mencionarse que la información presentada respecto de recursos percibidos, se corresponde con la recaudación bruta total del IPRA por todo concepto.

Si bien excede al alcance del presente análisis, cabe mencionar que la naturaleza de los juegos explotados comercialmente y las características de la vinculación comercial entre el Instituto y las entidades propietarias de las licencias determinan la necesidad de un análisis más amplio a fin de determinar si es correcto categorizar a la recaudación bruta como “recurso”.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Cálculo definitivo de recursos – \$197.576.106,00: Se ha corroborado que el importe expuesto como “Calculo de recursos definitivo”, resulta coincidente con el importe formulado o votado.

No obstante ello, se aclara que en el ejercicio analizado se autorizó una modificación, mediante Decreto Prov. N° 2941/14, de carácter permutativo, ya que no se modificó el importe original formulado, sino que solamente se cambió la composición de los recursos calculados, de acuerdo a lo que se expone más arriba.

Monto ejecutado – \$136.869.943,75: Se han aplicado los siguientes procedimientos de auditoria:

Controles generales de consistencia: A fin de efectuar un primer control sobre los valores informados como recursos percibidos, a nivel de totales, se han aplicado los siguientes procedimientos:

- Se generó el reporte SIGA E2DB (módulo de Informes Gerenciales), el cual arroja un importe total de \$136.371.229,02, presentando una diferencia de \$498.714,73 respecto del total de recursos expuesto en la Cuenta de Inversión (desvío del 0,36 % aprox.), exponiéndose a continuación el cuadro resumen de la recaudación anual según el reporte señalado:

Notas



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

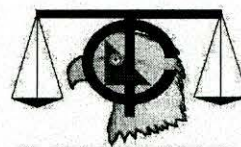
Código	Concepto	Importe
01 02 02	Otros Ingresos	646,22
01 02 03	Recursos Extraord.	28.168,50
01 05 02 04	Quini 6	12.573.202,27
01 05 02 07	Brinco	715.273,89
01 05 02 08	Loto 5	58.632,72
01 05 02 13	La Grande de La Nacional	405.534,34
01 05 02 15	Canon Casinos	9.209.934,92
01 05 02 16	Canon Eventos (Rifas y Bingos)	86.688,38
01 05 02 17	Hab. Y Renovac. Agencias	85.607,58
01 05 02 23	Sala Bingo Río Grande	43.640,50
01 05 09	Otros Ingresos de Operación	12,00
01 05 21	Canon Alq. S.U.M.	15.905,77
01 05 24	Otros Ingresos	16.874,39
01 05 27	Comisión Agencia IPRA	30.187,98
01 07 05 04	De otras Inst. Púb. Prov.	3.415.776,58
01 05 02 01	Quiniela Fueguina	72.447.111,91
01 05 02 02	Quiniela Instantanea	9.909.945,70
01 05 02 03	Loto 5	7.033.919,00
01 05 02 05	Prode	58.466,00
01 05 02 06	Pozo	17.737,00
01 05 02 09	Quiniela Poceada	435.966,00
01 05 02 10	Borratina	2.751,00
01 05 02 11	Telebingo	8.902.580,00
01 05 02 14	Subito	79.592,00
01 05 02 20	Canon por máquinas	1.189.206,00
01 05 02 25	La Fueguina Ushuaia	28.300,00
01 05 02 27	Telekino	1.578.800,00
01 05 02 29	Juga con Maradona	182.493,00
01 05 02 30	VLT	6.221.357,66
01 05 10	Caducos	760.645,75
01 05 11	Intereses por falta de pago	3.705,79
01 05 13	Anulados Especiales	16.815,00
01 05 14	Habilitación Agencias	9.274,44
01 05 25	Consumo papel quim. TJ viejo	100.247,72
01 05 26	Consumo papel	26.481,32
05 01	Recursos percib. Por compensac.	679.747,69
	Total	136.371.229,02

- Con el objeto de determinar si el monto ejecutado acumulado al cierre surge de las registraciones en el sistema presupuestario se ha emitido el reporte SIGA B3KA (módulo presupuestario), constatándose que expone la suma de \$70.763.102,80 presentando una diferencia de \$66.106.840,95 respecto del total de recursos expuesto en la Cuenta de Inversión (desvío del 48,30 % aprox.).

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

- Los procedimientos aplicados indicarían que el informe gerencial refleja las recaudaciones brutas para los distintos conceptos de recursos, mientras que el obtenido a partir del módulo de registración presupuestaria, referiría a la recaudación neta percibida por las Tesorerías de Río Grande y Ushuaia, una vez descontados premios, comisiones y otros gastos, de corresponder.
- Asimismo, analizado el reporte de registración presupuestaria de recursos surge que solo si bien algunos recursos son registrados de manera individualizada, identificando el código y nombre de recurso (p.e. canon de casinos, habilitaciones y renovaciones de permisos de agencias), la mayoría de ellos se imputa bajo las cuentas 01 05 02 19 “Recaudación caja Agencias Ushuaia” y 01 05 02 21 “Recaudación caja Agencias Río Grande”, a través de las cuales se canalizarían los cobros efectuados a las Agencias.

Cuenta	Importe
01 05 02 19	22.134.757,00
01 05 02 21	34.859.238,10
Restantes	13.769.107,70
Total	70.763.102,80

Los hechos descriptos representan una inconsistencia, por cuanto de las registraciones presupuestarias surge que el monto de recursos resulta ser \$70.763.102,80, mientras que al presentarse el Estado respectivo, se informa que el importe total de recursos ejecutados presupuestariamente, asciende a \$136.869.943,75. Téngase presente que el primero de ellos se encuentra ubicado dentro del módulo de “Registración Presupuestaria”, mientras que el segundo se localiza en el módulo “Informes Gerenciales”, por lo cual podría inferirse razonablemente que, al confeccionar la Cuenta de Inversión, debería emplearse un

Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

reporte que surja del módulo de “Registración Presupuestaria”. No obstante, este no fue el criterio adoptado por el organismo auditado.

Entiendo que esto merece un mayor análisis a fin de determinar, bajo criterios jurídicos y contables, la composición de los recursos.

Verificaciones efectuadas por rubro de recurso.

Recursos provenientes de juegos sistematizados: El IPRA se encuentra vinculado contractualmente desde el año 2.000 con las firmas Tecno Acción S.A. y Altec S.E., proveyendo esta última firma el software y hardware necesarios para la sistematización de determinados juegos comercializados a través de las agencias.

A su vez, Altec S.E. percibe por sus servicios el 5% de la recaudación bruta de los juegos sistematizados por ella, presentando al efecto, en forma mensual, la facturación con la indicación de la recaudación bruta por juego y el resultado de la aplicación de la alícuota del 5% sobre los mismos.

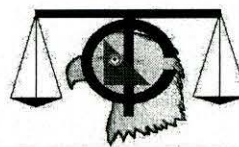
Según el reporte E2DB, en el ejercicio 2.014 los juegos sistematizados presentaron una recaudación total de \$103.253.005,49, lo cual representa aproximadamente el 75,40% del total de recursos informados.

A fin de corroborar tal importe, se han confrontado los valores que surgen del SIGA con los informados por Altec S.E. en su facturación mensual, para los meses de febrero a diciembre de 2.014, obteniéndose los siguientes resultados:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

CONCEPTO	FEBRERO / 2014			MARZO / 2014			Abril / 2014			MAYO / 2014		
	S/ Altec SE	S/SIGA	Diferencia	S/ Altec SE	S/SIGA	Diferencia	S/ Altec SE	S/SIGA	Diferencia	S/ Altec SE	S/SIGA	Diferencia
Quiniela Fuegoína	5.044.408,00	5.045.225,00	-817,00	5.716.219,00	5.716.277,00	-58,00	5.517.291,00	5.517.544,00	-253,00	6.330.261,00	6.330.965,00	-704,00
Loto	464.167,00	464.167,00	-	530.949,00	530.964,00	-15,00	463.705,00	463.705,00	-	520.746,00	520.746,00	-
Quini 6	759.627,00	759.627,00	-	858.505,00	858.520,00	-15,00	834.684,00	855.556,50	-20.872,50	1.059.485,00	1.059.485,00	-
Brinco	41.655,00	41.655,00	-	53.050,00	53.055,00	-5,00	61.620,00	62.777,55	-1.157,55	55.760,00	55.760,00	-
Pozo de la Quiniela	664,00	664,00	-	1.211,00	1.211,00	-	1.545,00	1.545,00	-	1.299,00	1.299,00	-
Loto 5	1.644,00	1.644,00	-	2.072,00	2.072,00	-	2.464,00	4.703,28	-2.239,28	2.680,00	2.680,00	-
Prode	5.796,00	5.796,00	-	8.526,00	8.526,00	-	6.920,00	6.920,00	-	6.570,00	6.570,00	-
Quiniela Poceada	24.628,00	24.628,00	-	21.732,00	21.732,00	-	22.388,00	22.388,00	-	35.008,00	35.008,00	-
Quiniela instantánea	712.492,00	712.527,00	-35,00	629.399,00	629.403,00	-4,00	765.778,00	765.853,00	-75,00	777.889,00	777.889,00	-
Borratina	309,00	309,00	-	180,00	180,00	-	312,00	312,00	-	252,00	252,00	-
Total Recaudación	7.055.390,00	7.056.242,00	-852,00	7.821.843,00	7.821.940,00	-97,00	7.676.707,00	7.701.304,33	-24.597,33	8.789.950,00	8.790.654,00	-704,00

CONCEPTO	JUNIO / 2014			JULIO / 2014			AGOSTO / 2014			SEPTIEMBRE / 2014		
	S/ Altec SE	S/SIGA	Diferencia	S/ Altec SE	S/SIGA	Diferencia	S/ Altec SE	S/SIGA	Diferencia	S/ Altec SE	S/SIGA	Diferencia
Quiniela Fuegoína	5.774.771,00	5.775.075,00	-304,00	6.196.273,00	6.196.722,82	-449,82	6.811.206,00	6.813.079,06	-1.873,06	6.889.513,00	6.890.686,34	-1.173,34
Loto	534.395,00	534.395,00	-	498.324,00	498.324,00	-	578.603,00	578.603,00	-	731.623,00	731.623,00	-
Quini 6	1.107.730,00	1.107.730,00	-	983.244,00	983.278,06	-34,06	1.028.250,00	1.095.076,84	-66.826,84	1.312.957,00	1.312.957,00	-
Brinco	49.685,00	49.685,00	-	48.945,00	48.945,00	-	50.670,00	56.412,88	-5.742,88	75.900,00	75.911,35	-11,35
Pozo de la Quiniela	1.206,00	1.206,00	-	1.215,00	1.215,00	-	1.542,00	1.542,00	-	2.380,00	2.380,00	-
Loto 5	3.174,00	3.174,00	-	3.710,00	3.710,00	-	7.908,00	13.033,62	-5.125,62	7.800,00	7.800,00	-
Prode	0	0,00	-	78,00	78,00	-	4.684,00	4.684,00	-	6.168,00	6.168,00	-
Quiniela Poceada	69.902,00	69.902,00	-	40.160,00	40.160,00	-	35.615,00	35.615,00	-	34.470,00	34.470,00	-
Quiniela instantánea	809.496,00	809.521,00	-25,00	942.589,00	942.589,00	-	881.544,00	881.572,75	-28,75	1.016.993,00	1.017.033,25	-40,25
Borratina	219,00	219,00	-	291,00	291,00	-	186,00	186,00	-	171,00	171,00	-
Total Recaudación	8.350.578,00	8.350.907,00	-329,00	8.714.829,00	8.715.312,88	-483,88	9.400.208,00	9.479.805,15	-79.597,15	10.077.975,00	10.079.199,94	-1.224,94

CONCEPTO	OCTUBRE / 2014			NOVIEMBRE / 2014			DICIEMBRE / 2014		
	S/ Altec SE	S/SIGA	Diferencia	S/ Altec SE	S/SIGA	Diferencia	S/ Altec SE	S/SIGA	Diferencia
Quiniela Fuegoína	7.189.551,00	7.189.910,58	-359,58	6.627.017,00	6.628.475,94	-1.458,94	6.877.690,00	6.376.024,17	501.665,83
Loto	805.392,00	805.392,00	-	825.274,00	825.274,00	-	746.597,00	716.572,00	30.025,00
Quini 6	1.386.958,00	1.386.958,00	-	1.300.998,00	1.300.998,00	-	1.290.501,00	1.215.715,00	74.786,00
Brinco	78.730,00	78.620,00	110,00	80.410,00	80.410,00	-	76.500,00	73.190,00	3.310,00
Pozo de la Quiniela	2.530,00	2.530,00	-	1.865,00	1.865,00	-	1.790,00	1.670,00	120,00
Loto 5	5.336,00	5.334,00	2,00	4.640,00	4.640,00	-	6.232,00	5.872,00	360,00
Prode	10.076,00	10.074,00	2,00	7.240,00	7.240,00	-	2.410,00	2.410,00	-
Quiniela Poceada	47.045,00	47.045,00	-	40.480,00	40.480,00	-	45.760,00	42.750,00	3.010,00
Quiniela instantánea	1.016.391,00	1.016.549,70	-158,70	978.320,00	978.320,00	-	841.898,00	781.882,00	60.016,00
Borratina	189,00	189,00	-	165,00	165,00	-	174,00	165,00	9,00
Total Recaudación	10.542.198,00	10.542.602,28	-404,28	9.866.409,00	9.867.867,94	-1.458,94	9.889.552,00	9.216.250,17	673.301,83

De los cuadros expuestos surge que, los importes de recursos registrados en el SIGA para los juegos sistematizados, entre los meses de febrero y diciembre de 2.014, son distintos de los informados por la empresa sistematizadora, haciendo una diferencia neta, en el período analizado, de \$563.553,31.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Recursos percibidos por comercialización de VLT - \$6.221.357,66 (s/SIGA): Este juego es comercializado por el instituto desde el período febrero/14, a través de la red de agencias, siendo vendido también directamente por el IPRA durante un tiempo, mediante la Agencia N° 150, explotada por el IPRA.

Para la explotación de este juego, en fecha 13/12/13 se suscribió el convenio N° 1.878 con las firmas Status S.R.L. y Oasis del Fin del Mundo S.A., a fin de que el Instituto pueda explotar comercialmente el juego de videolotería, propiedad de la última firma mencionada.

A fin de corroborar los importes que componen la suma referenciada, se han solicitado los expedientes de liquidación de los períodos febrero, marzo, abril, junio, julio y septiembre de 2.014.

Analizados los expedientes, no han podido validarse los importes registrados para este juego en el SIGA, sin perjuicio de aclarar que los mismos se acercarán a los señalados en las liquidaciones como “importes netos”, producto de la recaudación bruta menos los gastos del juego.

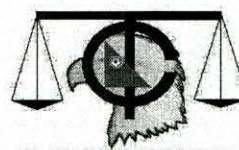
No obstante, cabe señalar que al ser el IPRA un concesionario de los derechos de explotación, solo le corresponde una comisión (equivalente al 40% del netwin), constituyendo los valores recaudados un pasivo para el Instituto ya que, de acuerdo a lo estipulado en el convenio señalado, una vez abonados los premios y retenida su comisión, tiene el deber de transferir el importe restante a las empresas que rubricaron el acuerdo de explotación.

A continuación se expone un cuadro, en donde pueden visualizarse los importes que surgen del sistema de registración (columna “A”, reporte SIGA E2DB), los

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

que surgen de las liquidaciones agregadas en los expedientes analizados (columna “B”) y la retribución que le corresponde al IPRA (columna “D”).

Período	Expte.	A Importe s/E2DB	B Importe Neto s/Liq.	C Diferencia = A - B	D Retribución del IPRA
feb-14	1037/US/14	62.417,90	188.582,50	-126.164,60	48.088,54
mar-14	1038/US/14	566.265,88	509.253,60	57.012,28	129.859,67
abr-14	1039/US/14	-	423.512,49	-423.512,49	107.995,68
jun-14	1041/US/14	239.889,97	477.946,59	-238.056,62	121.876,38
jul-14	1042/US/14	242.657,79	429.220,13	-186.562,34	109.451,13
sep-14	1336/US/14	699.656,85	572.029,30	127.627,55	145.867,47
Total		1.810.888,39	2.600.544,61	-789.656,22	663.138,87

Recursos derivados de las concesiones de casino - \$9.209.934,92:

En el sistema de registración no se han discriminado los recursos provenientes de los concesionarios, Casino Club S.A. y Status S.R.L.

En el marco del análisis, se ha examinado el expediente N° 39/US/14, caratulado “S/canon casinos 2014”, el cual contiene la documentación respaldatoria de los pagos efectuados por la firma Casino Club S.A., durante todo el ejercicio 2.014, verificándose un total de recursos registrados por \$7.813.167,83, sin consideraciones que realizar al respecto.

Opinión: En función del desarrollo efectuado, y a las consideraciones expuestas me **abstengo** de emitir opinión respecto del Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos obrante en Anexo II.

[Firma manuscrita]



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Anexo III – Estado de Ejecución presupuestaria de gastos por objeto a nivel parcial.

A fs. 103/106 del Expte. 232/US/2015 se agrega el cuadro de “Ejecución de gastos por objeto a nivel parcial”, rubricado por el Sr. Presidente, Sr. Ricardo URIBE, el cual forma parte del presente informe como Anexo III.

A los fines de una mejor exposición de las afirmaciones a examinar, se transcribe en forma resumida, el cuadro de ejecución de gastos por objeto a nivel parcial:

COD. GASTO	GASTO	CRED. VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	MAND. A PAGAR	PAGADO	NO EJECUTADO
10000	Gastos en Personal	39.650.000,00	36.917.833,90	36.917.833,90	36.917.833,90	32.058.433,03	2.732.166,10
20000	Bienes de Consumo	439.000,00	207.276,38	204.081,43	189.881,43	189.881,43	234.918,57
30000	Serv. No Personales	38.497.506,00	35.420.362,23	32.261.058,34	31.270.147,77	30.889.194,91	6.236.447,66
40000	Bienes de Uso	4.500,00	2.739,64	2.739,64	2.739,64	2.739,64	1.760,36
50000	Transferencias	28.943.000,00	8.947.894,06	8.947.894,06	8.947.894,06	6.226.404,63	19.995.105,94
60000	Activos Financieros	-	-	-	-	-	-
70000	Serv. De La Deuda	2.650.000,00	242.628,63	242.628,63	242.628,63	242.628,63	2.407.371,37
80000	Otros Gastos	87.392.100,00	62.718.608,03	62.718.608,03	62.718.608,03	62.141.743,83	24.673.491,97
		197.576.106,00	144.457.342,87	141.294.844,03	140.289.733,46	131.751.026,10	56.281.261,97

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones.

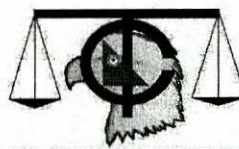
Controles generales de consistencia. Verificación de totales de control.

A fin de efectuar un primer control sobre los valores informados en cada una de las etapas de ejecución presupuestaria, se emitió el reporte SIGA B3IA, el cual expone la ejecución presupuestaria completa de gastos, para el ejercicio examinado, detectándose diferencias en las etapas de compromiso, devengado, mandado a pagar y pagado, según se indica:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

CONCEPTO	CRED. VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	MAND. A PAGAR	PAGADO	NO EJECUTADO	TOTAL CONTROL
S/Ejecuc. Gastos	197.576.106,00	144.457.342,87	141.294.844,03	140.289.733,46	131.751.026,10	56.281.261,97	811.650.314,43
S/SIGA	197.576.106,00	143.521.552,22	140.359.053,38	136.713.963,72	130.859.731,56	57.217.052,62	806.247.459,50
Diferencia	-	935.790,65	935.790,65	3.575.769,74	891.294,54	-935.790,65	5.402.854,93

Crédito original y crédito vigente - \$197.576.106,00:

Se han cotejado los montos expuestos como crédito original con los contenidos en la Ley Provincial N° 959, modificada por su similar N° 964, y Anexo I del Decreto Provincial N° 2941/14, obteniendo resultados favorables.

También se ha relevado la documentación respaldatoria de las modificaciones presupuestarias, verificándose que las mismas se produjeron a través del Decreto Prov. N° 2941/14, de fecha 05/12/14 (fs. 08/10), conformando el crédito vigente de acuerdo a lo que se detalla:

COD. GASTO	GASTO	CRED. ORIG.	AUMENTOS	DIS MINUC.	CRED. VIGENTE
10000	Gastos en Personal	39.650.000,00	-	-	39.650.000,00
20000	Bienes de Consumo	439.000,00	-	-	439.000,00
30000	Serv. No Personales	32.497.506,00	6.000.000,00	-	38.497.506,00
40000	Bienes de Uso	4.500,00	-	-	4.500,00
50000	Transferencias	32.943.000,00	-	4.000.000,00	28.943.000,00
60000	Activos Financieros	-	-	-	-
70000	Serv. De La Deuda	2.650.000,00	-	-	2.650.000,00
80000	Otros Gastos	89.392.100,00	-	2.000.000,00	87.392.100,00
		197.576.106,00	6.000.000,00	6.000.000,00	197.576.106,00

Devengados acumulados - \$141.294.844,03:

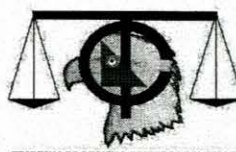
Como se expuso en el apartado anterior, las afirmaciones de devengados acumulados, expuestas en la Cuenta de Inversión, presentan una diferencia de

Chalco

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

\$935.790,65 respecto del sistema de registración presupuestaria, detectándose que la misma se origina en los siguientes incisos:

Inciso/Concepto		Devengado
3	S/Ejec. Presup.	32.261.058,34
	S/SIGA	31.332.225,67
Diferencia Inc. 3		928.832,67
8	S/Ejec. Presup.	62.718.608,03
	S/SIGA	62.711.650,05
Diferencia Inc. 8		6.957,98
Diferencia Total		935.790,65

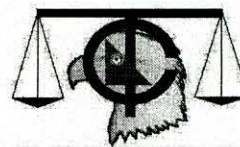
Además, se emitieron los reportes SIGA de “Compras Mayores” y “Compras Menores” (B3BD y B3DA) para la etapa de devengado de cada uno de los incisos presupuestarios, verificándose diferencias en los incisos 3 y 8, lo cual es consistente con el desvío señalado en el apartado anterior, de acuerdo al siguiente detalle:

Incisos	S/Informes SIGA (B3BD Y B3DA)			Totals /Cuadro de ejecución	Diferencia
	Compras Mayores	Compras Menores	Total		
Gastos en Personal	36.917.833,90		36.917.833,90	36.917.833,90	-
Bienes de Consumo	55.633,38	148.448,05	204.081,43	204.081,43	-
Serv. No Personales	31.234.774,63	97.451,04	31.332.225,67	32.261.058,34	-928.832,67
Bienes de Uso	2.739,64		2.739,64	2.739,64	-
Transferencias	8.947.894,06		8.947.894,06	8.947.894,06	-
Activos Financieros			-	-	-
Serv. De La Deuda	242.628,63		242.628,63	242.628,63	-
Otros Gastos	62.711.650,05		62.711.650,05	62.718.608,03	-6.957,98
Totales	140.113.154,29	245.899,09	140.359.053,38	141.294.844,03	-935.790,65

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Dado lo indicado precedentemente, el devengado presentado en la Cuenta de Inversión resulta superior al que surge de las registraciones presupuestarias, en \$935.790,65.

Verificaciones practicadas sobre casos particulares.

Gastos por sistematización de juegos – Importe devengado en 2.014 \$5.501.950,95 – Proveedor Altec S.E.: Se ha consultado el reporte SIGA B3BB, el cual expone la ejecución presupuestaria de gastos por proveedor, y del cual surge que el devengado total para este proveedor se compone de tres (03) expedientes, Nros. 977/US/13, 221/US/14 y 342/US/14.

Del análisis efectuado sobre cada expediente se extraen las siguientes conclusiones:

-Expte. N°977/US/13 - \$1.827.454,80: Los devengamientos registrados bajo este expediente se corresponden con los servicios prestados durante el año 2.013, cuya facturación fue presentada entre los meses de febrero a julio de 2.013, ambos inclusive, pero no fue registrada.

Cabe señalar que el IPRA registró presupuestariamente estos gastos en oportunidad del pago de un convenio de refinanciación de deuda suscripto en el año 2.014.

-Expte. N°221/US/14 - \$280.122,15: El devengamiento efectuado en este expediente se corresponde con los servicios prestados por el proveedor durante el mes de enero/14.

-Expte. N°342/US/14 - \$3.394.374,00: Los devengamientos registrados bajo este expediente se corresponden con la facturación de los servicios prestados entre los

Mano

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

meses de febrero a septiembre de 2.014, ambos inclusive. Habiendo relevado la documentación adjunta en el expediente se han detectado las facturas correspondientes a los meses de octubre a diciembre, las cuales totalizan \$1.514.907,95 y no han sido registradas hasta la fecha.

Por tanto, respecto de este proveedor se han detectado los siguientes desvíos:

- Registración de gastos correspondientes al ejercicio 2.013 por \$1.827.454,80.
- Falta de registración de gastos correspondientes al ejercicio 2.014 por \$1.514.907,95.

Gastos por comercialización de VLT – Importe devengado en 2.014 \$2.140.117,73
– Proveedores Status S.R.L. y Oasis del Fin del Mundo S.A.: Se ha consultado el reporte SIGA B3BB del cual surgen los devengamientos para cada uno de los proveedores involucrados, según se detalla:

Oasis del Fin del Mundo S.A.	917.193,32
Status S.R.L.	1.222.924,41
Total	2.140.117,73

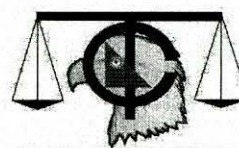
Tales importes se corresponden con los gastos por servicios prestados hasta el mes de septiembre/14 inclusive. Se han revisado los expedientes de las prestaciones de los meses de febrero a abril, junio, julio y septiembre, obteniéndose resultados consistentes con los valores devengados.

Asimismo, de la consulta efectuada en el sistema informático surge que los gastos correspondientes a los meses de octubre a diciembre se han registrado en el período 2.015, según se detalla:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Expte.	Status S.R.L.	Oasis del Fin del Mundo S.A.	Total	Periodo
1505/US/14	202.927,27	152.195,45	355.122,72	oct-14
1686/US/14	206.333,42	154.750,06	361.083,48	nov-14
73/US/15	197.329,87	147.997,40	345.327,27	dic-14
Totales	606.590,56	454.942,91	1.061.533,47	

Por tanto respecto de estos proveedores se ha detectado la falta de registración de \$1.061.533,47.

Transferencias (inciso 5) - Importe devengado en 2.014 \$8.947.894,06: Los importes devengados bajo este inciso se corresponden en su mayoría con los fondos remitidos a las loterías y/o entidades con las cuales se suscribió acuerdos de comercialización de juegos.

A fin de determinar la composición de los devengados acumulados para este inciso, se ha generado el reporte SIGA B3BB, obteniéndose los siguientes datos:

Proveedor	Devengado
204 - Lotería de La Rioja	1.664,23
205 - Lotería de Neuquen	6.871,92
206 - Lotería de Santa Fé	5.369.715,74
207 - Lotería Nacional	2.166.356,47
1431 - Caja Popular de Ahorros de Tucuman	984.520,48
11 - IPAUSS	230.843,00
Otros	187.922,22
Total	8.947.894,06

Se han verificado en el sistema informático, por muestreo selectivo, la registración de los devengamientos correspondientes a las liquidaciones de juegos para las Loterías Nacional y de Santa Fé, constatándose desvíos en ambos casos, debido a que los gastos de los últimos sorteos del ejercicio 2.014 fueron imputados presupuestariamente en el 2.015, según se detalla:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



LOTERIA DE SANTA FE - QUINI 6			LOTERIA NACIONAL - LOTO		
Nº Sorteo	Fecha	Importe	Nº Sorteo	Fecha	Importe
2209	10/12/2014	27.968,33	2188	16/11/2014	-
2210	14/12/2014	89.464,32	2189	19/11/2014	-
2211	17/12/2014	47.293,91	2190	23/11/2014	-
2212	21/12/2014	77.676,21	2191	26/11/2014	-
2213	23/12/2014	46.390,32	2192	30/11/2014	91.522,14
2214	28/12/2014	51.897,33	2193	03/12/2014	-
2215	30/12/2014	57.369,63	2194	07/12/2014	-
			2195	10/12/2014	-
	Total	398.060,05	2196	14/12/2014	92.346,54
			2197	17/12/2014	-
			2198	21/12/2014	-
			2199	28/12/2014	39.025,58
				Total	222.894,26

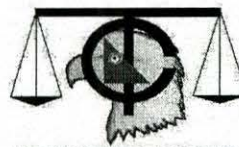
A fin de validar el saldo informado a nivel global, en primer lugar se ha emitido el reporte SIGA B3IA, el cual informa un total de \$136.713.963,72, lo cual representa una diferencia de \$3.575.769,74, según se detalla:

Concepto	S/Cuadro de Ejecución	S/SIGA	Diferencia
Gastos en Personal	36.917.833,90	36.917.833,90	-
Bienes de Consumo	189.881,43	189.881,43	-
Serv. No Personales	31.270.147,77	30.341.315,10	928.832,67
Bienes de Uso	2.739,64	2.739,64	-
Transferencias	8.947.894,06	6.814.106,68	2.133.787,38
Activos Financieros	-		-
Serv. De La Deuda	242.628,63	242.628,63	-
Otros Gastos	62.718.608,03	62.205.458,34	513.149,69
	140.289.733,46	136.713.963,72	3.575.769,74

36



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Asimismo, se han listado las órdenes de pago emitidas en el período, según reporte B3EC, arrojando un total de órdenes de pago de \$137.534.421,56.

Pagados Acumulados - \$131.751.026,10.

De acuerdo a lo señalado más arriba, el importe total pagado que surge de la ejecución presupuestaria completa consultada a través del SIGA asciende a \$130.859.731,56, lo cual hace una diferencia de \$891.294,54 respecto del importe informado en el Estado analizado.

La misma se origina en los incisos presupuestarios Nros. 1, 3 y 8, según se detalla:

Inciso/Concepto		Pagado
1	S/Ejec.	32.058.433,03
	S/SIGA	32.073.989,23
Diferencia Inc. 1		-15.556,20
3	S/Ejec.	30.889.194,91
	S/SIGA	29.960.354,41
Diferencia Inc. 3		928.840,50
8	S/Ejec.	62.141.743,83
	S/SIGA	62.163.733,59
Diferencia Inc. 8		-21.989,76
Diferencia Total		891.294,54

Por otro lado, y sin perjuicio de lo anterior, cabe señalar que el total pagado informado se corresponde con la sumatoria de gastos corrientes y de capital expuestos en el A-I-F base pagado.

Asimismo, se ha consultado el reporte de órdenes de pago emitidas, verificándose que el total de las que se encuentran descargadas asciende a \$131.678.569,60,

Handwritten signature in blue ink.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

haciendo una diferencia respecto del valor expuesto en el Cuadro de Ejecución de Gastos de \$72.456,50.

Opinión: En base al desarrollo efectuado, entiendo que el presente estado **no presenta** razonablemente la ejecución de los gastos del IPRA, en atención a existir diferencias entre las afirmaciones presentadas y los registros presupuestarios que las respaldan, haberse verificado hechos económicos no registrados y, por el contrario, otros que se han registrado si corresponderse con el ejercicio.

Anexo IV – Evolución de la deuda.

A fs. 350 del Expte. TCP-SC N°68/14 se agrega el Cuadro de “Evolución de la deuda”, impreso desde la página web de Responsabilidad Fiscal, suscripta por el Sr. Presidente, Don Ricardo URIBE, cuyos datos fueron transcritos, y forman parte del presente informe, como Anexo IV.

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones.

Stock de deuda al inicio del ejercicio - \$4.282.884,84.

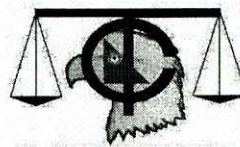
Se han constatado los valores informados respecto de los expuestos en el Estado de Situación del Tesoro del ejercicio 2.013, en donde se ha informado un pasivo total de \$4.282.884,84.

No obstante ello, se ha detectado una inconsistencia en cuanto a la categorización del tipo de deuda, ya que en el presente Estado de Evolución de la Deuda Pública, se expone al total del pasivo inicial como “deuda flotante”, cuando del Estado de

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Situación del Tesoro surge que \$3.869.785,87 responderían a esa categoría y \$413.098,97 se correspondería con deuda de ejercicios anteriores.

Incrementos - \$9.543.817,93 (Presupuestario).

El importe de incremento de deuda se corresponde con el importe de deuda flotante generada en el ejercicio 2.014.

Se ha verificado que estos saldos pasivos resultan consistentes con la información expuesta en el cuadro de Ejecución Presupuestaria de Gastos para las etapas de “devengado” y “pagado”.

Disminuciones - \$3.133.722,85 (No Presupuestario).

El valor expuesto resulta coincidente con el expuesto en el rubro “Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos” del A-I-F.

Como ya se indicara en Anexo I, no ha podido determinarse la composición “Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos”, debido a que no resulta coincidente con la deuda al 31/12/13.

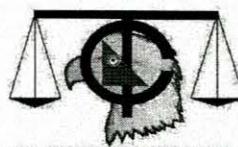
Stock al cierre del ejercicio - \$10.692.979,92.

El monto informado se corresponde con los expuestos en los Estados de Situación del Tesoro y de Deuda Pública (fs. 110/111 del Expte. N°232/US/15), y con lo informado en la planilla de Responsabilidad Fiscal denominada “Stock de deuda”, presentando la siguiente composición:

[Handwritten signature]



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Concepto	Deuda s/ Cuadro Evol
Gastos en Personal	4.880.319,12
Bienes de Consumo	59.164,00
Serv. No Personales	1.402.840,48
Bienes de Uso	9.939,00
Transferencias	3.372.994,18
Activos Financieros	-
Serv. De La Deuda	-
Otros Gastos	886.658,14
Servicios Deuda	81.065,00
Total Deuda Flotante	10.692.979,92

Sin embargo, los valores expuestos no son coincidentes con los que surgen de la suma algebraica de los devengados y pagados acumulados del Cuadro de Ejecución de Gastos, según se detalla:

Concepto	Deuda s/Ejec. Gastos	Deuda s/Cuadro Evol deuda Pub.	Diferencias
Gastos en Personal	4.859.400,87	4.880.319,12	-20.918,25
Bienes de Consumo	14.200,00	59.164,00	-44.964,00
Serv. No Personales	1.371.863,43	1.402.840,48	-30.977,05
Bienes de Uso	-	9.939,00	-9.939,00
Transferencias	2.721.489,43	3.372.994,18	-651.504,75
Activos Financieros	-	-	-
Serv. De La Deuda	-	-	-
Otros Gastos	576.864,20	886.658,14	-309.793,94
Servicios Deuda	-	81.065,00	-81.065,00
Total Deuda Flotante	9.543.817,93	10.692.979,92	-1.149.161,99

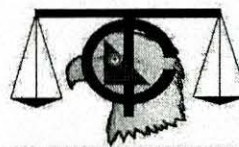
Esta comparación determinaría que, del total informado como deuda, \$9.543.817,93 se corresponderían con deuda flotante generada en el ejercicio 2.014, mientras que \$1.149.161,99 provendrían de ejercicios anteriores.

Para dilucidar la composición de la deuda y validar su importe se ha analizado el reporte SIGA B3BBBC, de deuda por proveedor, agregado a fs. 67/89 del expte.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Nº 232/US/15, el cual expone una deuda total de \$10.319.308,73, discriminada de la siguiente manera:

Tipo de Deuda	Importe
Compras Mayores	9.499.321,82
Dev. Sin Cancelar	399.130,76
Obl. Tesoro	420.856,15
	10.319.308,73

Como puede verse son inconsistentes tanto el importe total de deuda como su composición.

Por último, a fin de obtener información proveniente de terceros se ha solicitado a la Lotería de Santa Fé que remita información acerca de la deuda mantenida por el IPRA con esa entidad, quien ha informado que la misma asciende a \$2.496.218,82 al 31/12/14, mientras que en el reporte agregado a fs. 67/89 se indica un pasivo de \$1.559.970,87.-

Opinión: En base al desarrollo efectuado, se concluye que el Estado de Evolución de deuda **no representa** razonablemente el stock de deuda del IPRA al 31/12/14.

Anexo V – Cuentas Bancarias.

A fs. 351/352 del Expte. TCP-SC Nº68/14 se agrega el Cuadro “Cuentas Bancarias”, impresa desde el portal web de la “Unidad de Responsabilidad Fiscal” y remitida por el organismo, mediante Nota Externa Nº 304/15 en fecha 31/03/15, cuyos datos fueron transcritos, y forman parte del presente informe, como Anexo

V.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



**TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones.

Afirmaciones referidas a saldos en cuentas bancarias en pesos al 31/12/14: a) S/libros: \$3.294.276,67 y b) S/extractos bancarios: \$3.621.750,04.

- Saldos presentados según libros Bancos: Si bien a fs. 39/65 del expte. N°232/US/15 se agregan los extractos bancarios y copias de las conciliaciones bancarias, indicándose en ellas los saldos según libros y según extractos, no han podido verificarse la existencia de tales libros y, por tanto, tampoco pueden corroborarse los importes allí expuestos. En ese sentido, a fs. 37 del citado expediente se agrega Nota Interna N° 218/15, en donde la Jefe Depto. Tesorería manifiesta *“Hago saber que en Tesorería no se encuentran los Libros Bancos impresos. Con el único que se cuenta es con el que surge del sistema utilizado”*. Por tanto, no puede constatarse la pertinencia de la información presentada.
- Saldos presentados según extractos bancarios: Los saldos informados resultan coincidentes con los que surgen de la Nota N°218/15, agregada a fs. 37 expte. N° 232/US/15 y de los extractos bancarios adjuntos.

Afirmaciones referidas a saldos en cuentas bancarias en dólares al 31/12/14:

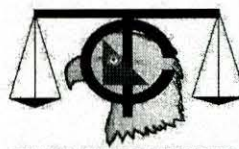
a) S/libros: U\$S 0,00 y b) S/extractos bancarios: U\$S 139,09.

- Saldos presentados según libros Bancos: Como se indicó en el punto precedente, no se ha tomado vista del libro Banco, no pudiendo emitir una opinión al respecto.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

- Saldos presentados según extractos bancarios: El importe aquí expuesto se corresponde con el que surge del extracto bancario adjunto a fs. 44 del expediente. N°232/US/15.

Opinión: En base al desarrollo efectuado, opino que las cifras expuestas en el Anexo V “Cuentas Bancarias” presentan **razonablemente** la situación del ente respecto de los saldos activos existentes en Bancos al 31/12/14. Sin embargo, al informarse la falta de libros, no puede emitirse un juicio respecto de los saldos informados según libros Banco.

Anexo VI – Nómina de personal.

A fs. 353 del Expte. TCP-SC N°68/14 se agrega el Cuadro “Nómina de Personal”, impresa desde el portal web de la “Unidad de Responsabilidad Fiscal” y remitida por el organismo, mediante Nota Externa N° 304/15 en fecha 31/03/15, cuyos datos fueron transcritos, y forman parte del presente informe, como Anexo VI.

A fin de validar los datos allí expuestos, se han solicitado los expedientes Nros. 1715/US814 y 1743/US/14, correspondientes a la liquidación de haberes del mes de Diciembre/14 y segunda cuota de SAC, exponiéndose a continuación las verificaciones practicadas y los resultados obtenidos.

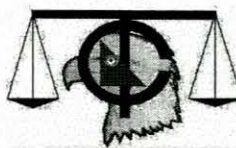
Aportes Patronales - \$790.778,66.

Se han relevado los listados y la documentación obrantes en los expedientes Nros. 1715/US/14 y 1743/US/14, pudiendo corroborarse en virtud de ellos la suma expuesta para este rubro.

Luigi



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Aportes Patronales Subtotal I Expte. N° 1715/US/14		
Concepto	Importe	Fojas documentac. Respaldo
Contrib. Patronal IPAUSS Jubilac.	353.599,83	27/28, 87, 90, 136, 189, 206/208
Contrib. Patronal IPAUSS Obra social	165.013,28	28/29, 87, 90, 139, 192, 203/205
ART - Form. 931 AFIP	6.197,75	86, 181
SCVO - Form. 931 AFIP	243,54	86, 181
Total	525.054,40	
Aportes Patronales SAC Expte. N° 1743/US/14		
Concepto	Importe	Fojas documentac. Respaldo
Contrib. Patronal IPAUSS Jubilac.	179.051,39	17/18, 41, 62, 81
Contrib. Patronal IPAUSS Obra social	83.557,38	19/20, 41, 61, 78
ART - Form. 931 AFIP	3.115,49	37, 53, 74
Total	265.724,26	
Total General	790.778,66	

Remuneraciones - \$3.551.113,13.

Se han verificado los datos contenidos en las Resoluciones IPRA Nros. 927/14 (fs. 110/111 expte. N°1715/US/15) y 928/14 (fs. 58/59 expte. N°1743/US/14), considerando los conceptos de sueldos brutos y redondeo.

Asimismo también se han corroborado los listados de liquidación generados desde el sistema Tango, los cuales son consistentes con los actos administrativos señalados, de acuerdo a lo siguiente:

Tipo Remuneración	Importe
Sueldo mensual diciembre/14	2.357.387,01
SAC 2° cuota 2.014	1.193.726,12
	3.551.113,13

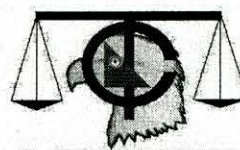
Asignaciones Familiares - \$73.343,00.

El importe aquí señalado se corresponde con el aprobado mediante Resolución IPRA N° 927/14 (fs. 110/111 expte. N°1715/US/15).

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Aportes personales - \$616.761,54.

Se han verificado los valores para cada uno de los conceptos que constituyen retenciones o aportes de los empleados, llegando a un valor total de \$617.216,06, lo cual representa una diferencia insignificativa respecto de la afirmación examinada.

A continuación se expone los conceptos, valores y documental relevada a los fines de la verificación.

Aportes Personales Subtotal Expte. N° 1715/US/14		
Concepto	Importe	Fojas documentac. Respaldo
Retención IPAUSS Jubilac.	306.453,17	27/28, 87, 90
Retención IPAUSS Obra social	70.719,97	28/29, 87, 90
Adherentes Ob. Social IPAUSS	281,66	28/29, 87, 90
Seguro Obligat. La Caja	1.782,00	31/32, 87, 91
Seg. Vida Colectivo	7.616,27	33/34, 87, 91
Seguro p/conyuge	1.880,91	35, 87, 91
Seguro Familiar	1.995,00	36, 87, 91
Seguro Accidentes Pers.	1.120,00	39, 87, 91
Descuentos ATE	10.931,10	40, 87, 93
Descuentos UPCN	10.528,77	41, 87, 94
Retenc. Impuesto a las Ganancias	1.804,46	60, 76/77
Total	415.113,31	
Aportes Personales SAC Expte. N° 1743/US/14		
Concepto	Importe	Fojas documentac. Respaldo
Retención IPAUSS Jubilac.	155.177,91	17/18, 41
Retención IPAUSS Obra social	35.810,34	19/20, 41
Adherentes Ob. Social IPAUSS	140,83	38, 41
Descuentos ATE	5.639,55	21, 42, 63
Descuentos UPCN	5.334,12	22, 43/64
Total	202.102,75	
Total General	617.216,06	

Otras Consideraciones.

Adicionalmente al análisis realizado, se informa lo siguiente:

Inda

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

- Si bien se han corroborado los importes correspondientes a ART, no obra en el expediente documentación que acredite la alícuota aplicada, razón por la cual no puede determinarse si el monto devengado y abonado es el que corresponde.
- En las actuaciones no se agrega constancia de pago a La Caja de Seguros.
- Se han visto recibos sin firmar.
- No se agregan los recibos de sueldo de los agentes legajos 31, 187, 218, 219, 224, 227, 228 y 229.

Opinión: En base al desarrollo efectuado, opino que las cifras expuestas en el Anexo VI “Nómina de personal” presentan **razonablemente** la situación del ente.

Anexo VII - Composición del gasto por finalidad-función y carácter económico.

A fs. 354/355 del Expte. TCP-SC N°68/14 se agregan los Cuadros de “Composición del gasto por finalidad-función y carácter económico”, impreso desde la página web de Responsabilidad Fiscal, suscripta por el Sr. Presidente, Don Ricardo URIBE, y presentados mediante Nota N° 304/15 del 31/03/15, cuyos datos fueron transcritos, y forman parte del presente informe, como Anexo VII.

A fin de verificar la correspondencia del cuadro de Composición del Gasto por finalidad-función y carácter económico (Base Devengado) y (Base Pagado) del sitio web de Responsabilidad Fiscal, se han confrontado los mismos con los

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

importes plasmados en las columnas de devengados y pagados del Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, obteniéndose resultados favorables.

No obstante ello, el presente análisis no puede excluir el hecho de que no han podido validarse a través de las registraciones las afirmaciones consignadas en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, razón por la cual entiendo que, aún habiendo coincidencia entre ambos Anexos, la opinión no puede ser favorable.

Opinión: De acuerdo a lo expuesto se puede concluir que los cuadros bajo análisis **no presentan razonablemente** la situación al cierre.

Anexo VIII – Planta de Personal Ocupada.

A fs. 356 del Expte. TCP-SC N°68/14 se agrega el Cuadro “Planta Ocupada de Personal”, impresa desde el portal web de la “Unidad de Responsabilidad Fiscal”, suscripta por el Sr. Presidente, Don Ricardo URIBE, y remitida por el organismo, mediante Nota Externa N° 304/15 en fecha 31/03/15, cuyos datos fueron transcritos, y forman parte del presente informe, como Anexo VIII.

En el cuadro mencionado se informan 122 cargos aprobados y 102 ocupados, con un crédito aprobado de \$39.650.000,00 y un gasto ejecutado de \$36.917.833,84.

Respecto de la planta aprobada, el art. 15° de la Ley Prov. N°959 dice “*Fíjese la planta de personal de los organismos descentralizados para el ejercicio 2014, en la cantidad de cargos efectivamente ocupados en cada uno de ellos, al momento de la sanción de la presente ley.*”

Por otro lado respecto de la **planta ocupada (102 cargos)**, se han efectuado las siguientes verificaciones:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

-A fs. 99/101 del Expte. N°232/US/15 se adjunta un detalle de los agentes que conforman cada una de las categorías, del cual surge la existencia de 10 cargos ocupados en planta temporaria (3 funcionarios y 7 cargos de gabinete), y 92 cargos ocupados en planta permanente, haciendo un total de 102 plantas ocupadas. Es decir que si bien habría coincidencia en el número total de plantas ocupadas, en el Cuadro de Planta Ocupada de Personal se ha informado erróneamente que los 102 cargos ocupados son de planta permanente.

-Se verificó el formulario 931 de AFIP, para el mes de diciembre/14, en el cual se indica 101 personas, no surgiendo de las actuaciones la justificación de la diferencia (1 persona).

-Se ha analizado el listado de acreditaciones de sueldo mensual del mes de diciembre/14, en donde se detallan los importes a acreditar a 99 personas. Entiendo que la diferencia, respecto de la planta ocupada, se corresponde con 3 agentes que se informan con licencias de mayor cargo (2) y licencia especial (1).

Por último, en relación al crédito aprobado y a los gastos ejecutados, se ha corroborado que los importes informados se corresponden con los que surgen del Cuadro de Ejecución de Gastos, en las etapas de crédito vigente y devengado. Sin perjuicio de aclarar que, también aquí, se expuso que los importes totales se corresponden con cargos de planta permanente.

Opinión: En base al desarrollo efectuado, opino que la información expuesta en el Anexo VIII “Planta ocupada de personal” presenta **razonablemente** la situación del ente, excepto por la incorrecta exposición de los datos en las categorías de plantas permanentes y transitorias.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Anexo IX – Estado de Movimientos del Tesoro.

A fs. 112 del Expte. 232/US/15 se agrega el “Estado de Movimientos del Tesoro”, rubricado por el Sr. Presidente, Don Ricardo URIBE, el cual forma parte del presente informe como Anexo IX.

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones.

Saldos Iniciales - \$1.662.670,74.

De acuerdo a la información expuesta, los saldos iniciales se componen de la siguiente manera:

Caja	25.000,00
Bancos	1.637.670,74
	1.662.670,74

Se han cotejado los mismos con los valores activos expuestos en el Estado de Situación del Tesoro del ejercicio 2.013, constatándose que en ese Estado se expone un total de \$1.687.457,82, lo que hace una diferencia de \$24.787,08, concentrada casi en su totalidad en el rubro Caja, para el cual se ha expuesto oportunamente la suma de \$50.000,00.-

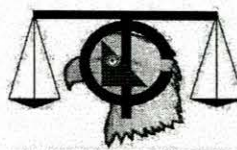
Asimismo, mediante Nota Interna N° 218/15, la jefe Depto. Tesorería (fs. 37 Expte. N° 232/US/15) informa los saldos bancarios al 01/01/14, por un total de \$1.626.468,24, lo cual también difiere del informado en el Estado analizado.

En relación a este tema, cabe aclarar que al no haber auditado la Cuenta de Inversión del ejercicio 2.013, no puede determinarse si los saldos bancarios informados al 31/12/13 surgen de libros o de resúmenes bancarios.

Urbe



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Por último, cabe aclarar que en el Cuadro informado a la Unidad de Responsabilidad Fiscal respecto de este Estado, solo se ha informado la suma de \$1.637.670,74 como saldo inicial, omitiendo el saldo en caja.

Ingresos Presupuestarios - \$136.869.943,75.

Los ingresos aquí expuestos están compuestos por:

Ingresos no Tributarios	9.808.925,16
Vta. bienes y serv. Adm. Pública	123.645.242,01
Transferencias Corrientes	3.415.776,58
Total	136.869.943,75

Los mismos resultan coincidentes con los plasmados en la ejecución presupuestaria de recursos.

Respecto de ello, debe indicarse que, a través de los procedimientos aplicados, no ha podido validarse el importe de recursos percibidos por el I.P.R.A., según opinión volcada en Anexo II.

Ingresos No Presupuestarios - \$75,00.

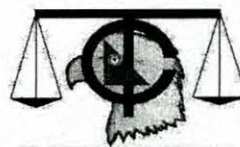
Este importe fue expuesto como “Disminución de la inversión financiera” en el A-I-F.

Al respecto cabe señalar que, como ya se indicara en Anexo I, no se ha ofrecido información que dé cuenta de su composición u origen. Cabe aclarar que en el Estado de Situación del Tesoro ejercicio 2.013 solo se han expuesto “Caja” y “Bancos” dentro de los “Valores Activos”, no informándose la existencia de inversiones. Ello podría indicar que el rubro analizado referiría a la disminución de saldos bancarios.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

No obstante, su importe (\$75,11) no es consistente con la variación interanual de los bancos, no teniendo a disposición otra información adicional.

Por otro lado, en el Estado de Situación del Tesoro, ejercicio 2.013, se informó la existencia de dinero en caja por \$50.000,00, rubro que fue expuesto en \$0,00 para el 2.014 sin que se informe ello como una fuente de financiamiento y/o ingreso extrapresupuestario.

Egresos Presupuestarios - \$134.884.748,95.

El ente informa que la totalidad de sus egresos han sido de tipo presupuestarios. Se ha verificado que los mismos no coinciden con los expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, debido a que en el Estado auditado se han incluido también pagos extrapresupuestarios por \$3.133.722,85, importe que se corresponde con el informado en el Cuadro A-I-F “etapa: Pagado de ejercicios anteriores”, adjunto a fs. 342 del expte. TCP-SC 68/14, y considerado en el análisis de Anexo I.

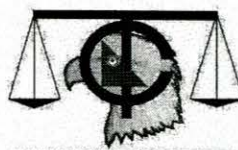
En relación a este tema, cabe señalar que el Cuadro Estado de Movimientos del Tesoro establecido por la Unidad de Responsabilidad Fiscal no discrimina los egresos presupuestarios de los no presupuestarios, lo cual puede explicar los motivos por los cuales se ha presentado de este modo la Cuenta de Inversión.

No obstante ello, si bien estas cuestiones permitirían determinar las causales de la inconsistencia señalada, al no presentarse este Estado básico de la Cuenta de Inversión de acuerdo al formato aprobado por la Contaduría General, corresponde efectuar una salvedad al respecto.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Por otro lado, cabe destacar que el importe que se correspondería con los pagos extrapresupuestarios no es consistente con los pasivos declarados al cierre del 2.013 en el Estado de Situación del Tesoro.

Adicionalmente, se han efectuado distintas pruebas aritméticas y consultas en el sistema de registración, sin poder determinar la composición del importe informado en este rubro.

Por otro lado, teniendo en cuenta que la cancelación de este tipo de deuda se efectúa generalmente a través de ordenes de pago de devengados sin cancelar o de obligaciones del tesoro, se han efectuado distintas consultas en el sistema de información y registración, obteniéndose los siguientes resultados:

-Órdenes de pago Dev. sin cancelar (B3EI/K3AI): \$818.838,04

-Órdenes de pago Ob. del Tesoro (K3CAH): \$2.629.449,93

A continuación se expone un cuadro resumen de los datos cotejados.

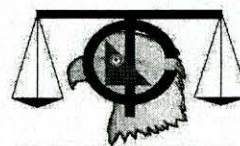
Gasto	S/Ejec. Gastos	S/Estado Movim. Tesoro	Diferencias
Gastos en Personal	32.058.433,03	33.071.699,85	-1.013.266,82
Bienes y Servicios	31.079.076,34	31.993.160,44	-914.084,10
Bienes de Uso	2.739,64	8.115,64	-5.376,00
Transferencias	6.226.404,63	7.346.535,26	-1.120.130,63
Activos Financieros	-		-
Serv. De La Deuda	242.628,63		242.628,63
Otros Gastos	62.141.743,83	62.465.237,76	-323.493,93
Total	131.751.026,10	134.884.748,95	-3.133.722,85

Saldos Finales - \$3.647.940,65.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Los saldos finales se corresponden con \$25.000,00 existentes en la caja de cambio de Ushuaia, según surge de Nota Interna N° 218/15 adjunta a fs. 37 del Expte. N° 232/US/15, y \$3.622.940,65 existentes en cuentas bancarias.

Respecto del rubro caja, como se indico en el apartado de “Limitaciones al Alcance” no se ha participado del arqueo.

Respecto de los saldos activos en bancos, preliminarmente debe aclararse que el ente ha manifestado que no posee libros Banco, por lo que se emplearían saldos según extractos bancarios, lo cual determina que los valores informados sean incorrectos, en atención que los que deben exponerse son aquellos que surgen de libros.

Constatados los extractos bancarios, se ha arribado a un saldo final de \$3.622.926,74, lo cual hace una diferencia insignificativa de \$13,91.

Por último, cabe aclarar que en el Cuadro informado a la Unidad de Responsabilidad Fiscal respecto de este Estado, solo se ha informado la suma de \$3.622.940,65 como saldo final, omitiendo el saldo en caja.

Opinión: En base al desarrollo efectuado, y a la cantidad e importancia de las inconsistencias detectadas, me **abstengo** de emitir opinión respecto del Estado de Movimientos del Tesoro plasmado en Anexo IX.

Anexo X – Estado de Situación del Tesoro.

A fs. 111 del Expte. 232/US/15 se agrega el “Estado de Situación del Tesoro”, rubricado por el Sr. Presidente, Don Ricardo URIBE, el cual forma parte del presente informe como Anexo X.

Urlos

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Procedimientos de auditoria aplicados. Conclusiones.

Valores Activos - \$3.647.940,65.

El importe de este rubro se corresponde con los saldos finales informados en el Estado de Movimientos del Tesoro, y se componen de \$25.000,00 existentes en la caja de cambio de Ushuaia, según surge de Nota Interna N° 218/15 adjunta a fs. 37 del Expte. N° 232/US/15, y \$3.622.940,65 existentes en cuentas bancarias.

Respecto del rubro caja, como se indico en el apartado de “Limitaciones al Alcance” no se ha participado del arqueo.

Respecto de los saldos activos en bancos, preliminarmente debe aclararse que el ente ha manifestado que no posee libros Banco, por lo que se emplearían saldos según extractos bancarios, lo cual determina que los valores informados sean incorrectos, en atención que los que deben exponerse son aquellos que surgen de libros.

Constatados los extractos bancarios, se ha arribado a un saldo de \$3.622.926,74 al 31/12/14, lo cual hace una diferencia insignificativa de \$13,91.

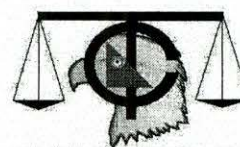
Por último, cabe aclarar que en el Cuadro informado a la Unidad de Responsabilidad Fiscal respecto de este Estado, solo se ha informado la suma de \$3.622.940,65, omitiendo el saldo en caja.

Valores Pasivos - \$10.692.979,92.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

El monto informado se corresponde con los expuestos en el Estado de Deuda Pública (fs. 110/111 del Expte. N°232/US/15) y en el Cuadro de Evolución de la Deuda (Anexo IV), presentando la siguiente composición:

Concepto	Importe
Gastos en Personal	4.880.319,12
Bienes de Consumo	59.164,00
Serv. No Personales	1.402.840,48
Bienes de Uso	9.939,00
Transferencias	3.372.994,18
Activos Financieros	-
Serv. De La Deuda	-
Otros Gastos	886.658,14
Obligac. Ej. Anteriores	81.065,00
Total	10.692.979,92

Del pasivo total señalado, \$9.543.817,93 se corresponden con la deuda flotante al 31/12/14, infiriéndose por tanto que \$1.149.161,99 provendrían de ejercicios anteriores.

Para dilucidar la composición de la deuda y validar su importe se ha analizado el reporte SIGA B3BBBC, de deuda por proveedor, agregado a fs. 67/89 del expte. N° 232/US/15, el cual expone una deuda total de \$10.319.308,73, discriminada de la siguiente manera:

Tipo de Deuda	Importe
Compras Mayores	9.499.321,82
Dev. Sin Cancelar	399.130,76
Obl. Tesoro	420.856,15
	10.319.308,73

Como puede verse son inconsistentes tanto el importe total de deuda como su composición.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Por último, a fin de obtener información proveniente de terceros se ha solicitado a la Lotería de Santa Fé que remita información acerca de la deuda mantenida por el IPRA con esa entidad, quien ha informado que la misma asciende a \$2.496.218,82 al 31/12/14, mientras que en el reporte agregado a fs. 67/89 se indica un pasivo de \$1.559.970,87.-

Opinión: En base al desarrollo efectuado, se concluye que el presente Estado **no presenta** razonablemente la situación del Tesoro del IPRA al 31/12/14.

Anexo XI – Stock de deuda, uso del crédito y servicios de la deuda.

A fs. 359/360 del Expte. de referencia se agregan los Cuadros de “Stock de deuda” con bases Devengado y Pagado, impresas desde la página web de Responsabilidad Fiscal, suscriptas por el Sr. Presidente, Don Ricardo URIBE, y presentadas mediante Nota N°304/15, cuyos datos fueron transcritos, y forman parte del presente informe, como Anexo XI.

Bajo ambos criterios de imputación (base devengado y base pagado) se expone un total de deuda de \$10.692.979,92, categorizada como “deuda flotante”.

El monto informado se corresponde con los expuestos en los Estados de Situación del Tesoro y de Deuda Pública (fs. 110/111 del Expte. N°232/US/15), y con lo informado en la planilla de Responsabilidad Fiscal denominada “Evolución de la Deuda” (Anexo IV), presentando la siguiente composición:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Concepto	Importe
Gastos en Personal	4.880.319,12
Bienes de Consumo	59.164,00
Serv. No Personales	1.402.840,48
Bienes de Uso	9.939,00
Transferencias	3.372.994,18
Activos Financieros	-
Serv. De La Deuda	-
Otros Gastos	886.658,14
Obligac. Ej. Anteriores	81.065,00
Total	10.692.979,92

Del pasivo total señalado, \$9.543.817,93 se corresponden con la deuda flotante al 31/12/14, infiriéndose por tanto que \$1.149.161,99 provendrían de ejercicios anteriores.

Para dilucidar la composición de la deuda y validar su importe se ha analizado el reporte SIGA B3BBBC, de deuda por proveedor, agregado a fs. 67/89 del expte. N° 232/US/15, el cual expone una deuda total de \$10.319.308,73, discriminada de la siguiente manera:

Tipo de Deuda	Importe
Compras Mayores	9.499.321,82
Dev. Sin Cancelar	399.130,76
Obl. Tesoro	420.856,15
	10.319.308,73

Como puede verse son inconsistentes tanto el importe total de deuda como su composición.

Por último, a fin de obtener información proveniente de terceros se ha solicitado a la Lotería de Santa Fé que remita información acerca de la deuda mantenida por el IPRA con esa entidad, quien ha informado que la misma asciende a \$2.496.218,82 al 31/12/14, mientras que en el reporte agregado a fs. 67/89 se indica un pasivo de \$1.559.970,87.-

[Handwritten signature]

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

Opinión: En base al desarrollo efectuado, se concluye que el presente Estado **no presenta** razonablemente la situación del Tesoro del IPRA al 31/12/14.

Anexo XII – Avalos y/o garantías otorgados.

A fs. 361 del Expte. TCP-SC N°68/14 se agrega el Cuadro “Avalos y Garantías otorgados”, impreso desde el portal web de la “Unidad de Responsabilidad Fiscal”, rubricado por el Sr. Presidente, Don Ricardo URIBE, y remitido por el organismo, mediante Nota Externa N° 304/15 en fecha 31/03/15, cuyos datos fueron transcriptos, y forman parte del presente informe, como Anexo XII.

Se ha visualizado que el mismo se expone en 0 (cero), no efectuando consideraciones al respecto.

Anexo XIII – Avance físico y financiero de obras en ejecución.

A fs. 362 del Expte. TCP-SC N°68/14 se agrega el Cuadro “Avalos y Garantías otorgados”, impreso desde el portal web de la “Unidad de Responsabilidad Fiscal”, rubricado por el Sr. Presidente, Don Ricardo URIBE, y remitido por el organismo, mediante Nota Externa N° 304/15 en fecha 31/03/15, cuyos datos fueron transcriptos, y forman parte del presente informe, como Anexo XIII.

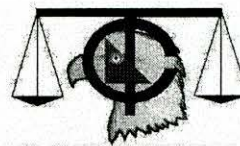
Se ha visualizado que el mismo se expone en 0 (cero), no efectuando consideraciones al respecto.

Anexo XIV – Compendio de observaciones comunes y significativas realizadas al ente en la tarea anual de control previo.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

- Falta del Certificado de Registro de Proveedores (PROTDF). Tal situación, transgrede lo dispuesto en el **Decreto Provincial N° 674/11, Artículo 34°, Punto 3:** “*Todo proveedor deberá contar con la inscripción vigente en el Registro de Proveedores (PROTDF) al momento de concretar la contratación...*”; como también lo establecido en la **Resolución Contaduría General N° 12/13, Anexo I, Punto 5, a) Inscripción en Registro de Proveedores PROTDF:** “*Deberá incorporarse constancia de inscripción en el Registro de Proveedores vigente a través de copia del respectivo certificado...*”.
- Facturas incorporadas sin conformar por el responsable del Área, incumpliendo lo normado en la **Resolución Contaduría General N° 12/13, Anexo I, punto 5, f) 3° párrafo:** “*Las facturas y en su caso los remitos deberán ser conformados por el agente de planta permanente receptor, dejando constancia de la fecha y lugar en que dicha conformidad se practica...*”.
- Falta de constancia de la fecha de recepción de las cotizaciones recibidas con sello o identificación de la firma/firmante y/o cargo de quien suscribe. Estas circunstancias determinan que no pueda corroborarse la igualdad en el tratamiento de las empresas invitadas.
- Comprobante de Compras Mayores, emitido con posterioridad a la fecha de prestación del servicio al cual refiere, incumpliendo las pautas de registración contenidas en el art. 32° de la Ley Prov. N° 495 y su decreto reglamentario.

[Handwritten signature]

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

- Intervenciones provenientes del área de Auditoría Interna que no están suscriptas por la Profesional designada por el Instituto a cargo del área, incumpliendo la **Ley Prov. N° 495, Arts. 103° y 104°**.
- Gastos efectuados sin que medie el dictado de un Acto Administrativo autorizandolo, lo cual representa un incumplimiento a la Resolución Contaduría General N° 12/13, Anexo I punto 5.c).

Ushuaia, 29 de Abril de 2015


C.P. Valeria ROLON
Auditora Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”

ANEXO I

PLANILLA: ESQUEMA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO (*)
MES DE CIERRE 12 EJERCICIO 2014

ETAPA: Devengado

Cód. Concepto	Descripción Concepto	Importe
100000000	I. INGRESOS CORRIENTES	136.869.943,75
101000000	TRIBUTARIOS	0,00
101010000	De Origen Provincial	0,00
101020000	De Origen Nacional	0,00
101040000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00
102000000	NO TRIBUTARIOS	9.808.925,16
103000000	VENTA DE BS. Y SERV. DE LA ADMIN. PUBLICA	123.645.242,01
104000000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,00
105000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.415.776,58
200000000	II. GASTOS CORRIENTES	141.292.104,39
201000000	GASTOS DE CONSUMO	69.382.973,67
201010000	Personal	36.917.833,90
201020000	Bienes de Consumo	204.081,43
201030000	Servicios	32.261.058,34
202000000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	242.628,63
203000000	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00
204000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.947.894,06
	Otros	62.718.608,03
300000000	III. RESULTADO ECONOMICO (I-II)	-4.422.160,64
400000000	IV. INGRESOS DE CAPITAL	0,00
401000000	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0,00
402000000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
403000000	DISMINUCIÓN DE LA INVERSION FINANCIERA	0,00
500000000	V. GASTOS DE CAPITAL	2.739,64
501000000	INVERSION REAL DIRECTA	2.739,64
502000000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
503000000	INVERSION FINANCIERA	0,00
503010000	Aportes de Capital	0,00
503020000	Concesión de Préstamos	0,00
600000000	VI. INGRESOS TOTALES (I+IV)	136.869.943,75
700000000	VII. GASTOS TOTALES (II+V)	141.294.844,03
800000000	VIII. GASTOS PRIMARIOS (VII- Rentas de la Propiedad)	141.052.215,40
900000000	IX. RESULTADO FINANCIERO PREVIO A EROG. FIGUR.(VI-VII)	-4.424.900,28
1000000000	X. CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,00
1100000000	XI. GASTOS FIGURATIVOS	0,00
1200000000	XII. RESULTADO PRIMARIO (VI-VIII)	-4.182.271,65
1300000000	XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX+X-XI)	-4.424.900,28
1400000000	XIV. FUENTES FINANCIERAS	9.543.893,04
1401000000	DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA	75,11
1402000000	ENDEUDAMIENTO PUBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVO	9.543.817,93
1500000000	XV. APLICACIONES FINANCIERAS	5.118.992,76
1501000000	INCREMENTO DE LA INVERSION FINANCIERA	1.985.269,91
1502000000	AMORTIZACION DE DEUDA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	3.133.722,85
1503000000	GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS	0,00
	TOTALES	0,00

*

Modelo Ejemplificativo. Se encuentra sin discriminar los conceptos

**

Cada etapa tendrá habilitada una planilla

ANEXO I

PLANILLA: ESQUEMA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO (*)
MES DE CIERRE 12 EJERCICIO 2014

ETAPA: Pagado

Cód. Concepto	Descripción Concepto	Importe
100000000	I. INGRESOS CORRIENTES	136.869.943,75
101000000	TRIBUTARIOS	0,00
101010000	De Origen Provincial	0,00
101020000	De Origen Nacional	0,00
101040000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00
102000000	NO TRIBUTARIOS	9.808.925,16
103000000	VENTA DE BS. Y SERV. DE LA ADMIN. PUBLICA	123.645.242,01
104000000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,00
105000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.415.776,58
200000000	II. GASTOS CORRIENTES	131.748.286,46
201000000	GASTOS DE CONSUMO	63.137.509,37
201010000	Personal	32.058.433,03
201020000	Bienes de Consumo	189.881,43
201030000	Servicios	30.889.194,91
202000000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	242.628,63
203000000	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00
204000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.226.404,63
	Otros	62.141.743,83
300000000	III. RESULTADO ECONOMICO (I-II)	5.121.657,29
400000000	IV. INGRESOS DE CAPITAL	0,00
401000000	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0,00
402000000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
403000000	DISMINUCIÓN DE LA INVERSION FINANCIERA	0,00
500000000	V. GASTOS DE CAPITAL	2.739,64
501000000	INVERSION REAL DIRECTA	2.739,64
502000000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
503000000	INVERSION FINANCIERA	0,00
503010000	Aportes de Capital	0,00
503020000	Concesión de Préstamos	0,00
600000000	VI. INGRESOS TOTALES (I+IV)	136.869.943,75
700000000	VII. GASTOS TOTALES (II+V)	131.751.026,10
800000000	VIII. GASTOS PRIMARIOS (VII- Rentas de la Propiedad)	131.508.397,47
900000000	IX. RESULTADO FINANCIERO PREVIO A EROG. FIGUR.(VI-VII)	5.118.917,65
1000000000	X. CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,00
1100000000	XI. GASTOS FIGURATIVOS	0,00
1200000000	XII. RESULTADO PRIMARIO (VI-VIII)	5.361.546,28
1300000000	XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX+X-XI)	5.118.917,65
1400000000	XIV. FUENTES FINANCIERAS	75,11
1401000000	DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA	75,11
1402000000	ENDEUDAMIENTO PUBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVO	0,00
1500000000	XV. APLICACIONES FINANCIERAS	1.985.269,91
1501000000	INCREMENTO DE LA INVERSION FINANCIERA	1.985.269,91
1502000000	AMORTIZACION DE DEUDA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	0,00
1503000000	GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS	0,00
	TOTALES	3.133.722,85

* Modelo Ejemplificativo. Se encuentra sin discriminar los conceptos
** Cada etapa tendrá habilitada una planilla

ANEXO II

**PLANILLA: EJECUCION PRESUPUESTO RECURSOS (*)
MES DE CIERRE 12 EJERCICIO 2014**

ETAPA: Ninguno

CÓD. REC.	RECURSO	FORMULADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	EJECUTADO	SALDO
100000000	RECURSOS	197.576.106,00	3.700.000,00	3.700.000,00	197.576.106,00	136.869.943,75	60.706.162,25
101000000	INGRESOS TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102000000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	16.350.000,00	0,00	0,00	16.350.000,00	9.808.925,16	6.541.074,84
103000000	CONTRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104000000	VENTA DE BS. Y SERV. DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	181.226.106,00	0,00	3.700.000,00	177.526.106,00	123.645.242,01	53.880.863,99
105000000	INGRESOS DE OPERACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106000000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	3.700.000,00	0,00	3.700.000,00	3.415.776,58	284.223,42
200000000	RECURSOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201000000	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202000000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
300000000	FUENTES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
301000000	VENTA DE TITULOS Y VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
302000000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303000000	RECUPERACION DE PRESTAMOS DE CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304000000	RECUPERACION DE PRESTAMOS DE LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305000000	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
306000000	ENDEUDAMIENTO PUBLICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
307000000	OBTENCIÓN DE PRESTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
308000000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
309000000	INCREMENTO DEL PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
401000000	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
402000000	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
403000000	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR APLICACIONES FCRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTALES	197.576.106,00	3.700.000,00	3.700.000,00	197.576.106,00	136.869.943,75	60.706.162,25

Valeria Bolon
C.P. Valeria BOLON
Auditora Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia



PLANILLA: EJECUCION DEL GASTO POR OBJETO (*)
MES DE CIERRE 12 EJERCICIO 2014

-207276,36

ETAPA: Ninguno

Cód. Gasto	Gasto	Créd. Original	Aumentos	Disminuciones	Créd. Vigente	Compromiso	Devengado	Mandado a Pagar	Pagado	No Ejecutado
10000	GASTOS EN PERSONAL	39.650.000,00	0,00	0,00	39.650.000,00	36.917.833,90	36.917.833,90	36.917.833,90	32.058.433,03	2.732.166,10
10100	Personal permanente	0,00	0,00	0,00	0,00	35.867.769,67	35.867.769,67	35.867.769,67	31.008.368,80	-35.867.769,67
10200	Personal Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10300	Servicios extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10400	Asignaciones familiares	0,00	0,00	0,00	0,00	1.050.064,23	1.050.064,23	1.050.064,23	1.050.064,23	-1.050.064,23
10500	Asistencia social al personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10600	Beneficios y compensaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20000	BIENES DE CONSUMO	439.000,00	0,00	0,00	439.000,00	207.276,38	204.081,43	189.881,43	189.881,43	234.918,57
20100	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0,00	0,00	0,00	0,00	23.911,56	23.911,56	16.711,56	16.711,56	-23.911,56
20200	Textiles y vestuario	0,00	0,00	0,00	0,00	201,60	201,60	201,60	201,60	-201,60
20300	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	0,00	0,00	0,00	4.378,24	4.378,24	4.378,24	4.378,24	-4.378,24
20400	Productos de cuero y caucho	0,00	0,00	0,00	0,00	1.879,00	1.879,00	1.879,00	1.879,00	-1.879,00
20500	Productos químicos, combustibles y lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00	20.349,44	20.349,44	20.349,44	20.349,44	-20.349,44
20600	Productos de minerales no metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20700	Productos metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	2.638,52	2.638,52	2.638,52	2.638,52	-2.638,52
20800	Minerales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20900	Otros bienes de consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	153.918,02	150.723,07	143.723,07	143.723,07	-150.723,07
30000	SERVICIOS NO PERSONALES	32.497.506,00	6.000.000,00	0,00	38.497.506,00	35.420.362,23	32.261.058,34	31.270.147,77	30.889.194,93	6.236.447,66
30100	Servicios básicos	0,00	0,00	0,00	0,00	697.598,25	594.111,53	507.428,26	507.428,26	-594.111,53
30200	Alquileres y derechos	0,00	0,00	0,00	0,00	10.304.371,53	7.707.946,33	7.046.553,93	6.764.900,60	-7.707.946,33
30300	Mantenimiento, reparación y limpieza	0,00	0,00	0,00	0,00	321.681,67	292.630,03	292.630,03	292.630,03	-292.630,03
30400	Servicios técnicos y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	547.357,00	492.757,00	438.807,00	438.807,00	-492.757,00
30500	Servicios comerciales y financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	303.138,26	297.938,26	230.338,26	228.578,26	-297.938,26
30600	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	115.400,00	95.400,00	95.400,00	95.400,00	-95.400,00
30700	Pasajes y viáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	146.608,24	146.608,24	146.608,24	146.608,24	-146.608,24
30800	Impuestos, derechos y tasas, multas, regalías y juicios	0,00	0,00	0,00	0,00	154.426,44	118.117,11	118.117,11	118.117,11	-118.117,11
30900	Otros Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	22.829.780,84	22.515.549,84	22.394.264,94	22.296.726,14	-22.515.549,84
40000	BIENES DE USO	4.500,00	0,00	0,00	4.500,00	2.739,64	2.739,64	2.739,64	2.739,64	1.760,36
40100	Bienes Preexistentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40200	Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40300	Maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	2.739,64	2.739,64	2.739,64	2.739,64	-2.739,64
40400	Equipo de seguridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40500	Libros, revistas y otros elementos coleccionables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40600	Obras de arte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40700	Semovientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40800	Activos intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50000	TRANSFERENCIAS	32.943.000,00	0,00	4.000.000,00	28.943.000,00	8.947.894,06	8.947.894,06	8.947.894,06	6.226.404,63	19.995.105,94
50100	Transferencias al Sector Privado p/ financiar Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	8.947.894,06	8.947.894,06	8.947.894,06	6.226.404,63	-8.947.894,06
50200	Transferencias al Sector Privado p/ financiar Gastos de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50300	Transf. al Sector Público Nacional p/ financiar Gs. Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50400	Transf. al Sector Público Nacional p/ financiar Gs. de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50500	Transferencias a otras entidades del Sector Público empresarial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50600	Transferencias a universidades Nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50700	Transferencias a Inst. Prov. y Munic. para financiar Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50800	Transferencias a Inst. Prov. y Munic. para financiar Gs de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50900	Transferencias al Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60100	Compra de Acciones y Aportes de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60200	Préstamos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60300	Préstamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60400	Titulos y valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60500	Incremento de disponibilidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60600	Incremento de cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60700	Incremento de documentos a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60800	Incremento de activos diferidos y adelantos a proveed. y contratista	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	SERVICIO DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	2.650.000,00	0,00	0,00	2.650.000,00	242.628,63	242.628,63	242.628,63	242.628,63	2.407.371,37
70100	Servicio de la deuda interna	0,00	0,00	0,00	0,00	242.628,63	242.628,63	242.628,63	242.628,63	-242.628,63
70200	Servicio de la deuda externa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70300	Intereses por préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70400	Disminución de préstamos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70500	Disminución de préstamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70600	Disminución de cuentas y documentos a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70700	Disminución de depósitos en instituciones públicas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70800	Disminución de otros pasivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70900	Conversión de la deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80000	OTROS GASTOS	89.392.100,00	0,00	2.000.000,00	87.392.100,00	62.718.608,03	62.718.608,03	62.718.608,03	62.141.743,83	24.673.491,97
80100	Intereses de Instituciones Publicas Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80200	Depreciación y amortización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80300	Descuentos y bonificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80400	Otras pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80500	Disminución del patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
90000	GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
990000	TOTAL DE GASTOS	197.576.106,00	6.000.000,00	6.000.000,00	197.576.106,00	144.457.342,87	141.294.844,03	140.289.733,46	131.751.026,12	56.281.261,97

Valerio Rolon
C.P. Valerio ROLON
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

PLANILLA: EVOLUCION DE LA DEUDA PUBLICA
MES DE CIERRE 12 EJERCICIO 2014

ETAPA: Ninguno

Cód. Concepto	Descripción	Stock	Incrementos		Total	Disminuciones		Total	Stock
		Inicio Mes/Ejercicio	Presupuestado	No Presupuestado		Presupuestado	No Presupuestado		(Fin Mes/Ejercicio)
10000000000	GOBIERNO NACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20000000000	PRESTAMOS DEL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30000000000	PRESTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000000000	TÍTULOS PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50000000000	OTROS PASIVOS	4.282.884,84	9.543.817,93	0,00	9.543.817,93	0,00	3.133.722,85	3.133.722,85	10.692.979,92
50100000000	DEUDA CONSOLIDADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50200000000	DEUDA FLOTANTE	4.282.884,84	9.543.817,93	0,00	9.543.817,93	0,00	3.133.722,85	3.133.722,85	10.692.979,92
50201000000	Personal	1.034.185,07	4.859.400,87	0,00	4.859.400,87	0,00	1.013.266,82	1.013.266,82	4.880.319,12
50202000000	Bienes de Consumo	44.964,00	14.200,00	0,00	14.200,00	0,00	0,00	0,00	59.164,00
50203000000	Servicios no Personales	945.061,15	1.371.863,43	0,00	1.371.863,43	0,00	914.084,10	914.084,10	1.402.840,48
50204000000	Bienes de Uso	15.315,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.376,00	5.376,00	9.939,00
50205000000	Transferencias	1.771.635,38	2.721.489,43	0,00	2.721.489,43	0,00	1.120.130,63	1.120.130,63	3.372.994,18
50206000000	Otros Gastos	390.659,24	576.864,20	0,00	576.864,20	0,00	80.865,30	80.865,30	886.658,14
50207000000	Servicios de la Deuda	81.065,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81.065,00
50208000000	Gastos Figurativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50300000000	OTRAS DEUDAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60000000000	AVALES Y GARANTÍAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80000000000	TOTAL	4.282.884,84	9.543.817,93	0,00	9.543.817,93	0,00	3.133.722,85	3.133.722,85	10.692.979,92

Valeria Rolon
C.P. Valeria ROLON
Auditora Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia



ANEXO V

PLANILLA: CUENTAS BANCARIAS
MES DE CIERRE 12 EJERCICIO 2014

ETAPA: Ninguno

Nº Cuenta	Tipo de Cuenta	Moneda	Banco	Saldo Libro Banco	Saldo Extracto	Firmantes	Instrumento Legal	Fondo Tipo
109119-0	Cuenta Corriente	Peso	Bco. Tierra del Fuego	0,00	0,00	Sanchez, Tolaba, Martinez, Acosta		Recursos de Afectacion
1403330	Cuenta Corriente	Peso	Bco. Tierra del Fuego	619,76	3.599,00	Garcia Adrian		Fondos Ptes.
1710283/2	Cuenta Corriente	Peso	Bco. Tierra del Fuego	0,00	0,00	Garcia Adrian		Fondos Ptes.
1710415/9	Cuenta Corriente	Peso	Bco. Tierra del Fuego	1.140.246,21	1.244.606,71	Sanchez, Tolaba, Martinez, Acosta		Libre Disponibilidad
1710451/7	Cuenta Corriente	Peso	Bco. Tierra del Fuego	168.468,30	177.947,30	Sanchez, Tolaba, Martinez, Acosta		Libre Disponibilidad
1710695/7	Cuenta Corriente	Peso	Bco. Tierra del Fuego	30.187,98	30.187,98	Sanchez, Tolaba, Martinez, Acosta		Recursos de Afectacion
1710723/3	Cuenta Corriente	Peso	Bco. Tierra del Fuego	0,00	0,00	Sanchez, Tolaba, Martinez, Acosta		Recursos de Afectacion
2710081/8	Cuenta Corriente	Peso	Bco. Tierra del Fuego	1.954.754,42	2.165.408,75	Arzamendia, Soria, Pacheco, Pot		Libre Disponibilidad
37100015	Cuenta Corriente	Dolar	Bco. Tierra del Fuego	0,00	139,09	Sanchez, Tolaba, Martinez, Acosta		Libre Disponibilidad
37101835-0	Cuenta Corriente	Peso	Bco. Tierra del Fuego	0,00	0,00	Arzamendia, Soria, Pacheco, Pot		Fondos Ptes.

Totales por Banco

Banco	Moneda	Saldo Libro Banco	Saldo Extracto
Bco.Tierra del fuego	Peso	3.294.276,67	3.621.750,04
	Dolar	0,00	139,09

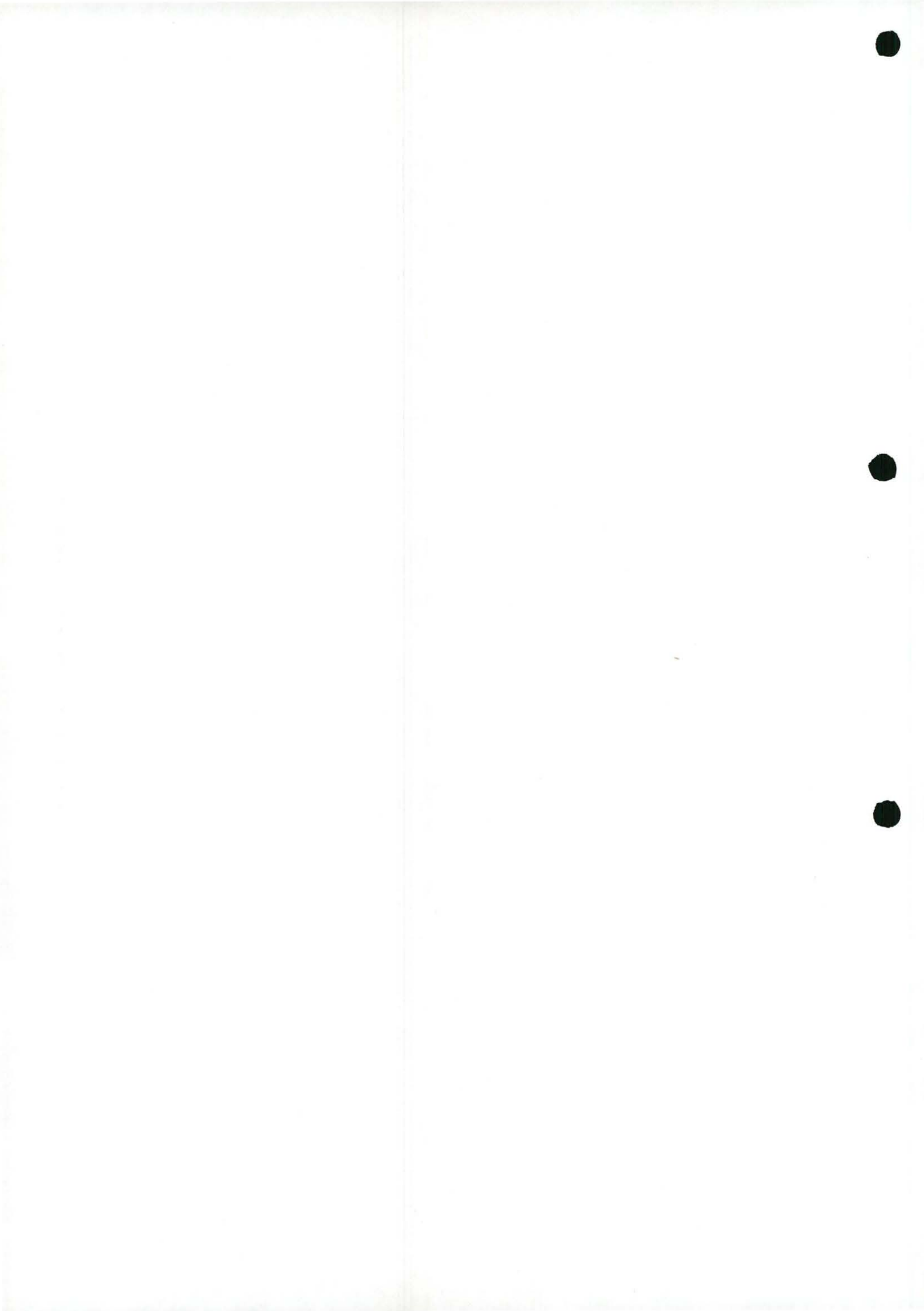
Totales por Tipo de Cuenta

Cuenta	Moneda	Saldo Libro Banco	Saldo Extracto
Cuenta Corriente	Peso	3.294.276,67	3.621.750,04
	Dolar	0,00	139,09

Valerie Rolon

C.P. Valeria ROLON
Auditora Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia



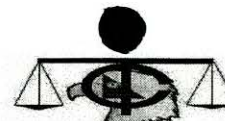




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ANEXO VI



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

PLANILLA: NOMINA DE PERSONAL (*) MES DE CIERRE 12 EJERCICIO 2014

ETAPA: Ninguno

Código	Escalafón	Aportes Patronales	Remuneraciones	Adicionales	Sub Total	Asig. Familiares	Total	Ap. Personales	Sueldo Líquido
1	Justicia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Legislativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Seguridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	Vial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Secos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	S.A.T. (Sindicato Arg. de Televisión)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	Aeronáutica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	E.P.U. (Escalafon Prof. Universitario)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10	Autoridades Superiores	29.505,27	130.939,54	0,00	160.444,81	1.662,00	162.106,81	21.308,25	111.293,29
11	Otros - Escalafones Propios	495.549,13	2.226.447,47	0,00	2.721.996,60	71.681,00	2.793.677,60	393.350,54	1.904.777,93
12	SUBTOTAL I	525.054,40	2.357.387,01	0,00	2.882.441,41	73.343,00	2.955.784,41	414.658,79	2.016.071,22
13	DOCENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18	SAC - Autoridades Superiores	29.502,03	130.942,78	0,00	160.444,81	0,00	160.444,81	21.308,25	109.634,53
19	SAC - Resto	236.222,23	1.062.783,34	0,00	1.299.005,57	0,00	1.299.005,57	180.794,50	881.988,84
20	TOTAL (incluido el SAC)	790.778,66	3.551.113,13	0,00	4.341.891,79	73.343,00	4.415.234,79	616.761,54	3.007.694,59

Valerie Rolon

C.P. Valeria ROLON
Auditora Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia





"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"
ANEXO VII -A

PLANILLA: GASTO POR FINALIDAD Y FUNCION (*)
MES DE CIERRE 12 EJERCICIO 2014

ETAPA: Pagado

Cód. Concepto	Descripción	Total General	Gastos Corrientes								Gastos de Capital					Aplicaciones Financieras				
			Gastos de Consumo					Rentas de la Prop	Prest. S. Social	Transferencias	Otros	Bienes de Uso				Transf. Financ.	Inv. Financiera	Total	Activos Financieros	Serv de la Deuda
			Total	Gtos en Personal	Bs de Consumo	Serv no Personales						Construcciones	Bs Pre-existentes	Maq. y Equipos	Otros					
1000000000	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2000000000	SERVICIOS DE SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3000000000	SERVICIOS SOCIALES	131.751.026,10	131.748.286,46	32.058.433,03	189.881,43	30.889.194,91	242.628,63	0,00	6.226.404,63	62.141.743,83	2.739,64	0,00	0,00	0,00	2.739,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4000000000	SERVICIOS ECONOMICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5000000000	DEUDA PUBLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6000000000	TOTAL	131.751.026,10	131.748.286,46	32.058.433,03	189.881,43	30.889.194,91	242.628,63	0,00	6.226.404,63	62.141.743,83	2.739,64	0,00	0,00	0,00	2.739,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Valerie Rolon
C.P. Valeria ROLON
Auditora Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia





"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"
ANEXO VII - B

PLANILLA: GASTO POR FINALIDAD Y FUNCION (*)
MES DE CIERRE 12 EJERCICIO 2014

ETAPA: Devengado

Cód. Concepto	Descripción	Total General	Gastos Corrientes								Gastos de Capital					Aplicaciones Financieras				
			Gastos de Consumo				Rentas de la Prop.	Prest. S. Social	Transferencias	Otros	Total	Bienes de Uso				Transferencias	Inv. Financiera	Total	Activos Financieros	Serv de la Deuda
			Total	Gsto en Personal	Bs de Consumo	Serv no Personales						Construcciones	Bs Pre-existentes	Maq. y Equipos	Otros					
1000000000	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2000000000	SERVICIOS DE SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3000000000	SERVICIOS SOCIALES	141.294.844,03	141.292.104,39	36.917.833,90	204.081,43	32.261.056,34	242.628,63	0,00	8.947.894,06	62.718.608,03	2.739,64	0,00	0,00	2.739,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4000000000	SERVICIOS ECONOMICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5000000000	DEUDA PUBLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6000000000	TOTAL	141.294.844,03	141.292.104,39	36.917.833,90	204.081,43	32.261.056,34	242.628,63	0,00	8.947.894,06	62.718.608,03	2.739,64	0,00	0,00	2.739,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Valerie Rolon
C.P. Valerie ROLON
Auditora Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

PLANILLA: PLANTA OCUPADA
MES DE CIERRE 12 EJERCICIO 2014

ETAPA: Ninguno

CODIGO RECURSO	DESCRIPCION	S/LEY DE PRESUPUESTO APROBADA (1)		SEGUN MODIFICACION A LA LEY DE PRESUPUESTO		SEGUN EJECUCION PRESUPUESTARIA				COSTO SALARIAL (6)	
		CARGOS APROBADOS	CREDITO APROBADO	AUMENTO/DIS MINUCIONES DE CARGOS(2)	VIGENTE (3)	PERMANENTE	TEMPORARIA	TOTAL	VACANTE (5)	PERMANENTE	TEMPORARIO
10000000000	Encuadram. Gral	122	39.650.000,00	0		102	20	102	20	36.917.833,84	
10100000000	Autoridad. Superiores	7	2.826.201,31	-1		4		4	2	2.284.958,73	
10200000000	Personal de Gabinete	6	1.893.936,42	1		7	0	7	0	2.063.694,07	
10300000000	Personal Directivo	0	478.760,47							0,00	
10400000000	Personal Superior	0	729.214,00							0,00	
10500000000	Personal Adm. Y Tec.	102	31.844.956,94	0		84	0	84	18	30.366.430,32	
10600000000	Pers. Obras, maestr.	7	1.876.930,86	0		7	0	7	0	2.202.750,71	
Total		122	39.650.000	0		102	20	102	20	36.917.833,83	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Valerie Rolón
C.P. Valerie ROLÓN
Auditora Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia



"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ANEXO IX

**PLANILLA: MOVIMIENTOS DEL TESORO
MES DE CIERRE 12 EJERCICIO 2014**

ETAPA: Ninguno

CÓD. CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
10000000000	SALDOS INICIALES	1.662.670,74
10100000000	Fondos Propios	
10101000000	Caja	25.000,00
10102000000	Bancos	1.637.670,74
10102010000	Cuentas a la Vista	
10102020000	Plazos Fijos	
10200000000	Fondos de Terceros	
10201000000	Garantías	
10202000000	Fondos de Reparación	
10203000000	Descuentos Judiciales	
10204000000	Retenciones Impositivas	
10205000000	Otros	
20000000000	INGRESOS	136.870.018,86
20100000000	Fondos Propios	
20101000000	Tributarios	
20101010000	de Origen Nacional	
20101020000	de Origen Provincial	
20102000000	No Tributarios	9.808.925,16
20103000000	Contribuciones Seguridad Social	
20104000000	Venta de Bs y Servicios	123.645.242,01
20105000000	Contribuciones Figurativas	
20106000000	Amortización de Títulos Públicos	
20107000000	Recupero de Prestamos	
20108000000	Otros	3.415.776,58
20200000000	Otros	75,11
30000000000	EGRESOS	134.884.748,95
30100000000	Gastos en Personal	33.071.699,85
30101000000	Remuneraciones	
30102000000	Aportes y Cont. a la Seg. Social	
30200000000	Bienes y Servicios	31.993.160,44
30300000000	Bienes de Uso	8.115,64
30400000000	Transferencias	7.346.535,26
30401000000	Convenios con Municipios	
30402000000	Otros	62.465.237,76
30500000000	Gastos Figurativos	
30600000000	Otros Egresos	
30700000000	Fondos de Terceros	
30800000000	Diferidos Presupuestariamente	
30801000000	Fondos Permanentes	
30802000000	Anticipos con cargos a rendir	
40000000000	SALDOS FINALES	3.647.940,65
40100000000	Fondos Propios	3.647.940,65
40101000000	Caja	25.000,00
40102000000	Bancos	3.622.940,65
40102010000	Cuentas a la Vista	
40102020000	Plazos Fijos	
40200000000	Fondos de Terceros	
40201000000	Garantías	
40202000000	Fondos de Reparación	
40203000000	Descuentos Judiciales	
40204000000	Retenciones Impositivas	
40205000000	Otros	
50000000000	DIFERENCIAS	3.647.940,65

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ANEXO X

**PLANILLA: SITUACION DEL TESORO
MES DE CIERRE 12 EJERCICIO 2014**

ETAPA: Ninguno

CÓD. CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
10000000000	VALORES ACTIVOS	3.647.940,65
10100000000	Caja	25.000,00
10200000000	Bancos	3.622.940,65
10201000000	Libre Disponibilidad	
10202000000	Afectación Específica	
10300000000	Inversiones Financieras	
10301000000	Títulos y Valores	
10302000000	Plazos Fijos	
10303000000	Préstamos	
10304000000	Institutos de Seguridad Social	
10305000000	Otros	
10400000000	Créditos	
10401000000	Tesorería General de la Provincia	
10401010000	Del Ejercicio	
10401020000	Ejercicios Anteriores	
10402000000	Organismos Descentralizados	
10403000000	Empresas del Estado Provincial	
10404000000	Inst. de la Seg. Social	
10405000000	Deudores por Vta Bs. y Serv.	
10406000000	Anticipos otorgados	
10407000000	Otros Créditos	
20000000000	VALORES PASIVOS	10.692.979,92
20100000000	Personal	
20101000000	Remuneraciones a Pagar	4.880.319,12
20102000000	Aportes y Cont. para Previsión Social	
20103000000	Aportes y Cont. para Obra Social	
20200000000	Proveedores	59.164,00
20300000000	Contratistas	1.412.779,48
20400000000	Beneficiarios de la Seg. Social	
20401000000	Jubilaciones	
20402000000	Pensiones	
20500000000	Municipalidades y Otros Entes Comunales	
20600000000	Empresas del Estado Provincial	
	Transferencias	3.372.994,18
20700000000	Instituto Prov. Seguridad Social	
20701000000	Sistema Previsional	
20702000000	Sistema Asistencial	
20800000000	Organismos Descentralizados	
20900000000	Tesorería General de la Provincia	
21000000000	Instituciones Financieras	
21100000000	Fondos de Terceros y Garantías	
21200000000	Obligaciones de Ejercicios Anteriores	81.065,00
21300000000	Estado Nacional	
21301000000	Tesorería General de la Nación	
21302000000	Empresas del Estado	
21303000000	Otros Organismos del Estado Nacional	
21400000000	Otros	886.658,14

ANEXO XI

PLANILLA: STOCK DE DEUDA, USO DEL CREDITO Y SERVICIOS DE DEUDA

ETAPA: Devengado y Pagado

CÓDIGO	PRESTAMISTA	MONEDA	STOCK	DATOS DEL PERÍODO		MONTO ORIGINAL	GARANTÍA	FECHA OPERACIÓN	TASA ANUAL	PLAZO
				AMORTIZACIÓN	INTERESES					
10000000000	GOBIERNO NACIONAL	Peso								
20000000000	ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	Peso								
30000000000	PRESTAMOS DIRECTOS C/ORG. INTERNACIONALES	Peso								
40000000000	DEUDA CONSOLIDADA	Peso								
50000000000	TÍTULOS PÚBLICOS PROVINCIALES	Peso								
60000000000	GARANTÍAS Y AVALES	Peso								
70000000000	OTROS	Peso								
80000000000	TOTAL DEUDA PROVINCIAL	Peso								
90000000000	DEUDA FLOTANTE	Peso	10.692.979,92							
90100000000	Personal	Peso	4.880.319,12							
90200000000	Proveedores	Peso	1.471.943,48							
90300000000	Contratistas	Peso	0,00							
90400000000	Transferencias	Peso	3.372.994,18							
90500000000	Servicios de la Deuda	Peso	0,00							
90600000000	Gastos Figurativos	Peso								
90700000000	Otros	Peso	967.723,14							

Valeria Rolon
C.P. Valeria ROLON
Auditora Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO XII

PLANILLA: AVALES Y GARANTIAS OTORGADAS
MES DE CIERRE 12 EJERCICIO 2014

ETAPA: Ninguno

CÓDIGO	BENEFICIARIO	MARCO LEGAL	PROYECTO	PROGRAMA	MONTO DEL CONTRATO	MONEDA	GARANTÍA DE CONTRAPA RTE	SALDO ADEUDADO	CONDICIONES FINANCIERAS				
									PLAZO	GRACIA	TASA	CANT. CUOTAS	PERIODICIDAD
100000000000	Detallar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
200000000000	Detallar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
300000000000	Detallar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
400000000000	Detallar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500000000000	Detallar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
600000000000	Detallar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
700000000000	Detallar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
800000000000	Detallar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
900000000000	Detallar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Valeria Rolon
C.P. Valeria ROLON
Auditora Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia



ANEXO XIII

MES..... DE

ETAPA: Ninguno

[illegible]

Valeria Rolon
C.P. Valeria ROLON
Auditora Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinos"



Secretaría Contable	
Tribunal de Cuentas de la Provincia	
30 ABR 2015	
RECIBIÓ:	Flavia Sabrina PUCHETA
	Asesora
	Tribunal de Cuentas de la Provincia

09:3745